LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cts. 30 ejemplares.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio paga 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NÚM. 16.762 Madrid.—Martes 29 de Diciembre de 1903 Cinco ediciones diarias

VAJILLAS CELESTINO DE CORDOVA Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Pontejos.

PELETERIA Casa de confianza. Grandes almacenes. Esparteros, 4 y 6, bajos y entresuelos. Pídase el catálogo ilustrado; se da y envía gratis.

PARTIDO NUEVO

A cencerros tapados y como de algo reprobable, se comenta la posibilidad de un partido político, en el que entrarán, según todos los indicios, un fuerte núcleo de fuerzas conservadoras y los elementos sagastinos que han expresado su adhesión al Sr. Moret. Nada tan pueril como aparentar sorpresas frente á ese hecho, que nos felicitaríamos de ver confirmado. Nadie puede alarmarse de que los partidos futuros se formen y cuajen con las unidades políticas desprendidas de aquellos dos grupos considerables que acaudillaron Cánovas y Sagasta. Ese proceso tiene un antecedente científico de rotunda autoridad en aquella teoría conque ha explicado Laplace la formación del sistema planetario. ¿A qué, pues, hallar disparatado el que cierto número de prohombres políticos que han conseguido mancomunar un pensamiento se alien para realizarlo? Es verosímil, dada la sordidez conque se hila en la política española, que el anuncio de aquel acuerdo atribuído á los Sres. Moret y Villaverde, contraríe á ciertos cabecillas, impacientes de asumir categoría de jefes de partido, y que esos cabecillas se apresuren á estorbarlo.

La perfidia es un procedimiento de lucha que casi todos nuestros hombres políticos han hecho lo posible por legitimar. De ahí el que no nos extrañe el ver en qué medida y por qué caminos es combatida aquella tentativa de conciliación que personas serias atribuyen al ex presidente del Consejo de ministros y al jefe de la fracción liberal.

Es indudable que Maura y los suyos tienen vivo interés en que aquel intento de acuerdo no prevalezca, porque entre dos grupos políticos que coinciden en la apreciación de las más fundamentales cuestiones de orden moral y que no disienten frente al problema económico, la alianza no había de ser lo que ha sido entre los Sres. Silvela y Maura, inteligencia interina y pasajera.

Los partidos modernos carecen de dogma cerrado. Su vida depende de su flexibilidad, de aquel don de acomodarse á las circunstancias que fué el nervio político de Zanardelli.

No se sobrentienda de lo dicho que los partidos políticos son agrupaciones dispuestas á gobernar con el eventual concurso del azar.

Cierto número de principios fijos les son inherentes; pero esos mismos principios, aunque sean de orden moral, comprometerían la existencia de los partidos, si no se humanizasen al calor del derecho moderno y de las ideas jóvenes. Lo mismo el Sr. Villaverde que su posible aliado, saben esas cosas. De ahí el que si el acuerdo entre los dos prohombres políticos se consolidase, no sería en nombre de la retórica como la unión de Maura y Silvela, sino sobre bases más serias y estadizas. ¿Qué pactos ni qué inteligencias son esos que se fraguan al calor de un discurso en una sesión parlamentaria? La flaqueza del pacto Maura-Silvela se vió á poco de constituído el Gabinete. Ni en lo moral, ni en lo económico estaban concordes. Aportaba el primero su soberbia, su terquedad fanática; llevaba el segundo á la alianza su diletantismo excéptico, su versatilidad y su apocamiento de carácter. El éxito de aquella conjunción nos ahorra más dilatados comentarios sobre su fuerza.

Un sentimiento de patria nos mueve á sostener que es forzoso alentar la formación de ese partido y de otros que se intenten amasar, siempre que se constituyan con elementos sanos de moralidad, altura y firmeza. El Sr. Maura podrá estorbar la unión de los Sres. Moret y Villaverde; pero el Sr. Maura y los otros hombres políticos que conspiran para desbaratar, si existe, aquel acuerdo ó para impedirlo si aun no se ha ultimado, comprometen gravemente y á sabiendas los intereses de la monarquía, que son en la hora actual los intereses del pueblo español. Damos la voz de alerta para que no se ignore que vemos el juego y para que se sepa que tenemos el presentimiento ciertísimo de que si en plazo breve no se compenetran y mancomunan los partidos políticos que asisten á la Corona en sus altos designios, el país se verá lanzado á muy trágicas y quizás irreparables aventuras.

TIJERA Y PLUMA

El Día trata extensamente la cuestión del pan.

Lo comprendemos perfectamente, pues todo el mundo procura que el pan sea *del día*.

En Washington se ha celebrado un Congreso de negros.

La discusión pecó de sosa, pues ninguno de los oradores pudo hacer blanco de sus ataques á los contrarios.

Y eso que si llegan á hacerlo, ¡qué gran anuncio para la artística publicación de Luca de Tena!

En Gerona ha ocurrido un nuevo choque de trenes.

Pero, hombre, ¿todavía *chocan* los trenes?

Si ya debíamos estar acostumbrados á ellos.

Y á los choques, naturalmente.

Un periódico dice que los dueños de las tahonas son los que han *provocado* el conflicto.

Tal vez no les hayan *sentado* bien las razones de los obreros.

El conde de San Luis ha ordenado al empresario de Martín que cumpla *religiosamente* con sus compromisos.

Es natural que quien se llama San Luis, dé esos consejos.

Una noticia de sociedad:

«La mesa estaba adornada con artísticos centros de flores.»

Hombre, no; *centros* no habría más que uno. Los demás serían *laterales*.

El general Capdepón, segundo jefe del Cuerpo de Alabarderos, estrena mañana en Price una traducción del *Rigoleto*.

Estrenando en Price, es claro
que le harán una ovación.
¡Si es jefe de *Alabarderos*
el general Capdepón!

Decía *La Epoca* que el ministro de la Gobernación facilitaría en la madrugada la lista de alcaldes.

¿En la madrugada?

Pues ya sabemos quiénes fueron á buscarla; los encargados de las burras de leche.

Leo en un telegrama:

«El Rey Cristián guarda cama.»

¿Si tendrá miedo á que se le prenda fuego á los muebles?

La gente está alarmadísima porque los panaderos piensan subir el pan.

A Gedeón no le ha extrañado la noticia, pues dice que á él se lo sube á su casa todos los días un panadero.

Y le resulta la cosa muy cómoda.

Según telegrafían de Villanueva del Arzobispo, un sujeto, llamado Navarro, se ha fugado en compañía de una agraciada joven.

Navarro acababa de ser nombrado carabinero.

Pues ya ha comenzado á ejercer su oficio, decomisando lo primero que ha hallado á mano.

C. de E.

ESPAÑA Y FRANCIA

El reparto de Marruecos

Paris 28.

Le Temps publicó ayer un extenso artículo indicando un proyecto de repartición de Marruecos entre Francia y España.

Me abstuve de comunicarlo por que los informes particulares que he podido adquirir, y de que en varias ocasiones he dado cuenta, permitíanme considerarlo de todo punto inexacto.

Hoy publica *Le Correspondent* una sensacional información que titula «Cómo se repartirá Marruecos».

Pretende conocer las negociaciones seguidas por Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y España, y hasta publica el supuesto texto de un convenio franco español, que asegura fué firmado en noviembre de 1902 por el ministro de Negocios francés M. Delcassé y el embajador de España Sr. León y Castillo.

Según este convenio, Francia y España pondrían, de común acuerdo, fuerzas militares suficientes para asegurar la neutralidad en las provincias de Tánger y Tetuán y en todo el promontorio comprendido entre cabo Espartel hasta el Peñón de Vélez.

Quedarían bajo la influencia española todo el territorio comprendido con el nombre de reino de Fez y España daría en arriendo á Alemania desde Rabat á Casa Blanca.

La influencia francesa se extendería por toda la costa, desde la frontera de Argelia á la embocadura del río Muluya, siguiendo su curso hasta el grado 33 de latitud.

Ambas naciones, de común acuerdo, comprometíanse á abrir extensas zonas al comercio de todas las naciones.

El último artículo del supuesto convenio franco español, estipula que este tratado ha de quedar secreto hasta que ambos países estimen conveniente someterlo á la ratificación de los respectivos Parlamentos.

Aunque la lectura de esta información me pareció una verdadera enormidad, aplacé el trasmitirla hasta obtener sobre su autenticidad declaraciones precisas y autorizadas de las personalidades que figuran firmando el supuesto tratado.

Me he dirigido primeramente al embajador de España, y el Sr. León y Castillo, después de leer el artículo de *Le Correspondent*, me dijo textualmente:—«Puede usted calificar de fantasías moriscas cuanto se dice sobre repartos, convenios y firmas de protocolos, relativos á Marruecos.»

El Sr. León y Castillo sonrió al ver el lujo de detalles que acerca de los límites y esferas adornan la información de *Le Correspondent*.

Obtenidas estas autorizadas declaraciones del embajador español, dirigí mis pasos al ministerio de Negocios Extranjeros, donde en ausencia de M. Delcassé, un alto funcionario del Gabinete diplomático me autorizó también para calificar de fantástica la información publicada por el periódico.

Puedo asegurar, pues, que el asunto de Marruecos hállase hoy en el mismo estado exactamente que estaba hace dos meses, cuando envié mis extensas informaciones acerca de esta cuestión.

Como ya he repetido en diferentes ocasiones, nuestro embajador no puede negar que ha tenido y tiene frecuentes conversaciones relacionadas en la cuestión de Marruecos, pero, deducir de estas conversaciones que se haya pasado á entablar verdaderas negociaciones diplomáticas es totalmente inexacto.

Es natural y lógico que el embajador español y el ministro de Negocios francés cambien impresiones á menudo sobre tan importante cuestión; pero hasta ahora ni salieron del terreno personal de la conversación ni comenzaron á tratar ningún género de negociaciones ni mucho menos pasaron á firmar supuestos convenios.

Mi opinión personal, después de recoger otras informaciones tan fidedignas como las dos autorizadísimas que dejo consignadas, es que la publicación de esas sensacionales noticias en *Le Correspondent*, cuyas opiniones políticas son conocidamente opuestas al Gobierno se han hecho con el único objeto de crear dificultades á M. Delcassé, haciéndole aparecer ante la opinión como culpable de haber cedido á España la mejor y mayor parte en el reparto de Marruecos.

R. Blasco.

UNA OBRA DE ARTE

Toledo 28.

El capitán de infantería Sr. Simancas, arqueólogo de sabios conocimientos, ha descubierto en la puerta monumental del palacio de Trastamara, artísticas labores de indiscutible mérito.

En ellas figuran los blasones del bastardo D. Enrique, y otros relieves del más puro estilo del siglo XIV.

También ha descubierto una estatua procedente del destruído templo de Santa Susana, que existió en las afueras durante la Edad Media.—LÓPEZ.

DESARME EUROPEO

¡POR AHÍ SE EMPIEZA!

Las Ligas de arbitraje y la Conferencia de la Paz empiezan á producir admirables consecuencias. La causa del orden y de los derechos de humanidad triunfa á pasos agigantados.

¡Ahí es nada! La noticia que vamos á transmitir á nuestros lectores es de las que producen efecto sensacional é inmediato.

¡Una potencia que licencia su ejército! ¡Un Estado del centro de Europa que disuelve sus milicias, entregando su tranquilidad interior y su seguridad externa á la buena fe de sus ciudadanos y á la generosidad de las demás potencias!

El ejemplo no puede ser más admirable. El equilibrio europeo no tiene que temer ya por parte de dicha potencia.

¿Y quién es el pueblo, dirán nuestros lectores, que tan sabiamente entra por el camino de la paz y del progreso, desechando rancios temores y suspicacias infundadas?

¡El Principado de Mónaco!

Desde el 31 de diciembre próximo, su *colosal* ejército compuesto de *75 hombres*, mandados por *cinco oficiales*, quedará disuelto.

Mónaco considera garantizada su seguridad con la internacionalidad de los amigos del gran *Jorge* que acuden de contínuo á dar su correspondiente tirón orejero.

El respeto al treinta y cuarenta y al bacarrat es el fundamento más seguro de la felicidad de Mónaco.

Y ¡claro! como los grandes ejemplos son siempre imitados, el desarme de Mónaco va á producir muy en breve el de otro Estado.

La República de San Marino licencia también su ejército. Y esto ya reviste mayor importancia, pues según las últimas estadísticas, el contingente todo, en pie de guerra, suma cerca de *mil hombres*.

Es de suponer que estas noticias habrán sido muy agradables para el Czar de Rusia, siendo ya más difícil que siga el ejemplo.

SOCIEDAD DE AUTORES

EN ESTADO DE SITIO

Como saben nuestros lectores, el teatro de la Princesa continúa en estado de sitio.

Así se desprendía de las palabras del señor Fanosa, que copiaba el Sr. Rivas en su carta de ayer, y así se confirma en la siguiente epístola que acaba de dirigir á *Caramanchel* el Sr. Palencia:

Querido *Caramanchel:*

Leo, no con sorpresa—porque á mí en este asunto no me sorprende nada—pero sí con cierta indignación,—el resultado de la entrevista que celebró anteayer nuestro común amigo el Sr. Rivas con el gerente de la Sociedad de Autores, y en cuya entrevista se trató del estreno de *El rincón de la dicha* en mi teatro. Por cierto que su distinguido colaborador ha tenido una feliz idea, haciendo saber al público los vientos de *concordia y compañerismo* que siguen reinando en el Palacio de la calle de Núñez de Balboa, é invocando, *por si acaso*, el testimonio y la presencia del caballeroso Vital Aza.

¡Ya escampa, y llovían coacciones!

Ahora bien: como para mí, el *hábil* Fanosa, *apenas si se llama Pedro* en este litigio, me abstengo por el momento de contestar cumplidamente á sus amenazas, y me limito á dirigir á la nueva Junta directiva una pregunta y un ruego, á saber:

¿Aprueba y sostiene en todo ó en parte, la Junta directiva, las ideas sustentadas por su gerente?

Ruego, y espero de la amabilidad y cortesía de los referidos señores, una inmediata contestación.

Suyo siempre, amigo y compañero—¡y á mucha honra!—de excomunión,

C. PALENCIA.

P. D. A Joaquín Dicenta.—*Liberal.*—Barcelona.

Querido Joaquín: Recibo tu felicitación y te la agradezco en el alma.

Ya ves que *¡todo está arreglado!*—Te abraza,

CEFERINO

Nosotros creemos, como el Sr. Dicenta, que todo se arreglará al fin satisfactoriamente, á pesar de la salida de tono del señor Fanosa y de los trabajos que se atribuyen á D. Sinesio para impedirlo.

Pero, puesto que se trata de concordia y de paz, bueno sería que la Comisión mixta empezara, en la reunión que celebre mañana, por levantar la excomunión contra un empresario que no ha cometido otro *delito* sino su natural defensa de resistirse á pagar lo que no debía.

Y que no lo debía, en efecto, bien claro lo han demostrado las disposiciones muy recientes aún de los ministros de Instrucción pública y de Hacienda.

ANTE LA GUERRA

RUSIA Y JAPÓN

Londres 29.

Un despacho de Pekín asegura que en los círculos diplomáticos de aquella capital sigue creyéndose que la guerra entre Rusia y Japón es casi inevitable.

Los partidarios de la guerra han adquirido en el Japón una grandísima influencia sobre el Gobierno.

En todo caso, los funcionarios más influyentes de China manifiestan que el Celeste Imperio se atendrá, en el supuesto de que la guerra estalle, á mantenerse en la más estricta neutralidad.

—Un telegrama de Portsmouth comunica que allí corre con insistencia el rumor de que á la escuadra inglesa del Extremo Oriente se unirán muy pronto refuerzos poderosísimos.

Harry.

Nueva York 29.

Se asegura que Rusia ha enviado millón y medio para alimentos en conserva, á la casa Arnour, con el objeto de que los remita á San Francisco para el día 22 de enero próximo, y se añade que ha enviado otro millón á la casa Cudahi, para que los ponga en San Francisco el día 26.

Dos vapores rusos transportarán los víveres al Extremo Oriente.

Azor.

ANTECEDENTES CURIOSOS

INGLATERRA EN EL TIBET

La expedición inglesa de los coroneles Younghusband y Macdonald al Tibet, ha sido ya definitivamente organizada y ha salido de Darjiling hacia el Tibet.

Esta expedición será estudiada por todo el mundo con especial interés, no sólo por las consecuencias políticas que pueda tener, sino sobre todo por el misterio que envuelve aún á ese país, que ningún europeo puede jactarse de haber recorrido por completo.

Se recordará que el explorador inglés Savage Lauder, pagó su audacia con la vida en 1897. En cuanto al explorador sueco, Soen Hedin, no pasó del grado 36 de latitud Norte y se dedicó especialmente á descubrir las regiones del Este y Sur del desierto de Gobi, es decir, muy lejos del Tibet meridional donde van á desarrollarse los actuales acontecimientos. Por su parte, M. Bouvalot y el príncipe Enrique de Orleans se quedaron á 100 kilómetros al Norte de Lhassa, la ciudad santa, residencia del gobierno tibetano. El explorador ruso Prjevalzki tuvo que retroceder lo andado á 250 kilómetros al Norte de la capital, y las dos tentativas del norteamericano Rockhill en 1889 y 1892, fueron igualmente infructuosas.

Con excepción de la descripción del inglés Manning, que vió Lhassa en 1811, las noticias que se tienen se deben á los misioneros, entre los cuales deben ser citados el jesuíta italiano Desideri, que residió durante quince años en la misma Lhassa (de 1716 á 1731), el padre lazarista Hue, de Tolosa, y el P. Gabet, que en 1846 se introdujeron, valiéndose de un disfraz, en la ciudad santa, donde pasaron dos meses; y se tienen también otras referencias debidas á los sabios indios *(pandits)* que después de 1864 exploraron el Tibet por cuenta del Gobierno inglés y bajo la dirección del coronel Montgomery, director del servicio geográfico de la India inglesa.

Estos sabios, que fueron designados, para evitar sospechas, con números ó iniciales, dejaron importantes trabajos firmados por N. S. número 9, G. M. N., D. etcétera. De 1865 á 1894 se cuentan veinte expedicionarios de este género, y desde entonces las expediciones no cesaron.

Rusia, igualmente interesada en la suerte del Tibet, usó de los mismos procedimientos, y algunos peregrinos mogoles ó kalmukos, súbditos rusos aprovecharon su viaje á la ciudad santa para llevarse planos y sacar fotografías.

Lhassa, la ciudad santa, donde desde hace más de cincuenta años ningún europeo puso el pie, gracias á la última visita de un tolosano es bastante conocida. Se encuentra situada á 170 kilómetros al Norte de la gran cadena del Himalaya, á la derecha del río Kichu ó Oui Mouren, á 40 kilómetros de su confluencia con el Brahmaputra-Tsaupo y á 3.600 metros de altura.

Su población varía entre 40 y 80.000 habitantes, de los cuales 20.000 son sacerdotes y 15.000 laicos, comerciantes ó indígenas que se ganan la vida como pueden. El resto de la población es muy variable y se compone de peregrinos que van y vienen. La ciudad propiamente dicha no tiene murallas y sus 5.000 casas están rodeadas de jardines, explanadas grandes terrenos incultos atravesados por diversos senderos y caminos.

A un kilómetro al Oeste de la ciudad levántase la montaña santa del *Potala*, de unos cien metros de altura y dos kilómetros de diámetro. Sobre ella se eleva el palacio del Dalai-Lama ó Gran-Lama. La agrupación de templos, edificios varios y palacios rodeados por largas murallas, que están agujereadas por pequeñas ventanas, presenta el aspecto de una ciudadela.

Entre las otras ciudades importantes del Tibet meridional puede citarse á Chigatsé, que está á 3.600 metros de altura, y comparte con Lhassa todo el comercio importante del Tibet, y á Giangse, igualmente sobre el Painom, á 3.900 metros de altura y con 12.000 habitantes.

Los caminos que conducen á Lhassa no son conocidos nada más que á medias.

Uno de éstos, que viene del Norte, parte de Leh, en el Kachmir, y gana el valle de Sangpo-Brahmaputra por Gartok.

Este es el camino por donde Savage Landor, que había abandonado las Indias al Norte de Nepaul, trató de salir al lago Mansarouar, después de haber atravesado el paso de Lippou. Esperaba llegar á Lhassa y bajar siguiendo la corriente del Brahmaputra, cuyas fuentes había descubierto. Pero los tibetanos le detuvieron, dándole tormento y muerte, cuando le faltaban cinco ó seis días para llegar á caballo á la capital.

Otro segundo camino, que viene del Este y tiene su punto de partida en Ta-Tsien-Lou al Norte del Yunnam, pasa por Batang, atraviesa el río Kin-Cha-Kiang, sube por el valle del Alto Mekong, atraviesa la posición tibetana de Kham y termina en Lhassa.

Este es el camino oficial utilizado por el correo y los funcionarios. Por él llegaron á la ciudad santa los lazaristas Hue y Gabet.

Este camino pone en comunicación al Tibet con la China meridional.

El Tibet comunica con el Norte de China por el gran camino de los peregrinos mogoles, que parte de Si-Ning, provincia de Kau-Lou, al Este del lago Koukou-Nor, y pasa por Tangla, á 5.200 metros, exactamente en línea recta frente á Lhassa. Por este camino se acercaron Bouvalot y el príncipe Enrique de Orleans, á pesar de estar rigurosamente vedado hasta para los mismos chinos.

Los caminos que ponen en comunicación al Tibet con la India están cuidadosamente custodiados por las autoridades chinas y tibetanas. El paso más fácil de franquear es el de Jelep, que está á 3.962 metros de altura, á 60 kilómetros ENE. de Darjiling, en el Sik-Kim. Este fué el camino elegido por el coronel Younghusband para su exploración.

Después de haber franqueado el paso de Jelep y llegado á Chumbi, se dirigió hacia el Oeste, atravesó el valle de Laoneng y vino á ocupar el fuerte de Khamba-Djong.

Esto sucedía en junio. Debía encontrar en Khamba-Djong á los enviados del Dalai-Lama, para tratar con ellos, pero no se presentaron.

Cansado de esperar, el coronel Younghusband volvió á la India inglesa, donde convenció al Gobierno (que estaba muy propicio á dejarse convencer) de la necesidad de una expedición inglesa al Tibet.

El virrey lord Curzon se dirigió entonces á Londres, donde las líneas generales de la expedición fueron ratificadas por el Consejo de ministros.

El coronel Younghusband marchó entonces á Darjiling para trazar, de acuerdo

entrada de año, acompañada de un gran número de prosperidades, con un marido que se me parezca, que sea manco como yo y que te ame como yo te amo.

Al oir aquel cumplido, por cierto muy bien expresado, resonó un aplauso.

La María se levantó, roja como una amapola, y tendió sus mejillas al organillero, que no anduvo reacio en llenarlas de besos.

Contó:

—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis. La media docena. Yo hubiera querido depositar cuatrocientos.

Todos se rieron.

Magloire tomó entonces uno de los paquetes que al entrar había depositado en un extremo de la mesa, y lo puso en los brazos de *la María*, que no pensaba en enfadarse.

—No es todavía el traje de boda—le dijo—pero poquito á poco, el pájaro hace su nido...

En seguida distribuyó naranjas y bombones á las demás criadas del restaurant.

XXXI

—¿Aceptarás alguna cosa?—le dijo la señora Aubin.

—No, señora, nada—respondió Magloire.

—¿Por qué?

—Porque he bebido un poquillo esta mañana, contra mi costumbre, y es preciso conservar la cabeza. Vendré á almorzar en seguida, tengo todavía que hacer una visita. Decidme, señora Aubin, para esta noche podréis hacerme comida para tres personas, ¿verdad?

—Todo á tu disposición, muchacho, y te prometo un menú exquisito. ¿Tienes convidados?

—Voy á hacer la invitación y espero que no será rechazada.

—¡Rechazada! ¡Caramba! ¿Es gente de pro?

—Es, sencillamente, la señora Verónica y la niña Marta. Quiero tratar de distraerlas un poco de su pesar trayéndolas á comer á vuestra casa conmigo.

—Es una famosa idea, Magloire; una idea que siento no haberla tenido; pero que nunca es demasiado tarde para llevarla á cabo. Comeremos en familia y yo soy quien convida.

Magloire protestó.

—¡Ah, no!—dijo.—Yo quiero pagar.

—Y yo, yo no quiero que pagues.

—Sin embargo...

—Ni una palabra más, ó no se come.

—Entonces, cedo.

—Muy bien, Magloire. Decid, señor Grivot,—añadió la señora Au-

Ricardo Verniere le había escuchado con religiosa atención.

El joven decía lo que pensaba.

Gabriel admiraba á su hijo.

—Si conociera mi falta—se decía,—me perdonaría y amaría á su hermana.

Matilde y Alicia, Alicia sobre todo, experimentaban un entusiasmo sincero.

El ayuda de cámara anunció que la comida estaba servida.

Fueron á tomar sitio alrededor de la mesa, sobrecargada de ramos de flores para festejar la vuelta del marino, tanto tiempo esperado.

Iba á volver á marchar, es verdad, pero al menos se le había visto, se le había abrazado y se expresaba alto la esperanza de que no tardaría su vuelta definitiva.

Se convino en que al día siguiente se almorzaría frugalmente á las diez, para hacer una comida sólida á las cuatro de la tarde, antes de marchar el capitán, que debía tomar el expreso de Niza á las siete.

De este modo estarían libres á las cinco y media y podrían acompañar á Gabriel á la estación, porque nadie admitía el pensamiento de dejarle marchar solo.

Ricardo Verniere dejó la casa de Daniel Savanne á las once de la noche, volviendo á Saint-Ouen.

La señora Sollier estaba acostada; pero el industrial poseía una doble llave de la calle Hardoin, y pudo entrar sin despertar á la portera.

Aprovechándose del permiso dado por su amo, Magdalena había tomado el tren de Vincennes, dejando á Verónica encargada de cuidar la casa en su ausencia.

Al día siguiente por la mañana, temprano, la señora Sollier, acompañada de Marta, subió á tomar las órdenes del señor Verniere, llevarle el correo y al mismo tiempo felicitarle la entrada de año.

Ricardo besó á la niña y estrechó la mano á la abuela.

—Me alegro mucho de veros ahora calmada, señora Sollier—le dijo.—Poned vuestra esperanza en el porvenir, que se presenta risueño para vuestra querida Marta. Desde mañana nos ocuparemos de ella.

Después añadió:

—En seguida me voy á París; estaré ausente todo el día y no volveré probablemente hasta bastante tarde. Cuando hayáis arreglado la habitación, si queréis salir un poco para distraer á Marta, podéis hacerlo.

—Puesto que me lo permitís, señor, iré hasta el cementerio con la niña á orar unos instantes. Nuestra ausencia será corta.

Ricardo hizo un signo de asentimiento, recorrió el correo que Verónica le había entregado, separó algunas cartas que había que contestar al día siguiente, se vistió y partió.

2009 Ministerio de Cultura

con el coronel Macdonald, el plan de campaña definitivo.

No se sabe aún si marcharán directamente sobre Lhassa ó si ocuparán antes á Giangsé y Chigatsé. Lo indudable es que se apoderarán de algo.

El corresponsal del *Manchester Guardián* en Londres da curiosos detalles de los motivos secretos de la expedición. Parece que no se trata de una cuestión comercial, como se había afirmado, sino de una lucha con la influencia de Rusia. Un oficial ruso, disfrazado de sacerdote mogol, llegó á Lhassa por dos veces. Este oficial, de origen mogol, era hermano del Taranath Lama, ó gran sacerdote de los budhistas de la Mongolia, uno de los tres jefes eclesiásticos más poderosos del Tibet, siendo los otros dos el Dalaí Lama, de Lhassa, y el Testu Lama, que vive en Chigatse. El Taranath Lama reside en Urga y tiene toda la Mongolia á sus órdenes.

Gracias á sus excepcionales circunstancias de familia, este oficial ruso pudo tratar directamente con el Dalaí Lama, cosa que todos habían intentado en vano hasta ahora.

Advertidos los ingleses, se han decidido á dirigir su expedición sobre Lhassa, sin más paliativos, por miedo de ver al Tibet caer por completo bajo la influencia de Rusia.

Todo lo referente al Tibet había sido hasta ahora objeto de negociaciones entre el Gobierno chino y el Gabinete de Londres. La expedición inglesa constituye, pues, un verdadero atentado. Como ha llevado la alarma á todas las naciones y los corresponsales telegráficos se refieren á ella con frecuencia, creemos que nuestros lectores agradecerán estos datos y antecedentes, que nos suministra un artículo de *Le Temps*, que lleva la firma de *R. P.*

UN PROYECTO

La corrección de los penados

La Junta superior de Prisiones acaba de tomar un acuerdo que no por haber pasado casi inadvertido, deja de tener gran importancia.

Los medios para que la corrección del culpable sea un hecho, es algo que en España casi no interesa á los que á cuestiones de esta índole debieran dedicar sus desvelos y atenciones, y el caso es que las cárceles y presidios, lejos de ser lugares apropiados para la enmienda y corrección del delincuente, son escuelas del vicio y del crimen.

El calor de los entusiasmos y de las iniciativas hizo surgir instituciones patronales; pero no encontraron la colaboración y el apoyo que debieron obtener en todas partes, y el hecho es que en España, sordos á las exigencias que imponen ineludibles deberes sociales, no se acometen problemas transcendentales que en otras Naciones son objeto de desvelos y atenciones, y seguimos sin fijarnos en que los delitos aumentan, y los criminales, lejos de corregirse, se pervierten más en los locales donde se les recluye.

El Sr. Dato, uno de los contados que se han preocupado de estas cuestiones y que ha demostrado sus buenos propósitos en el poco tiempo que desempeñó la cartera de Gracia y Justicia, consiguió iniciar algo que el decoro patrio demanda.

La Junta superior de Prisiones recientemente ha dirigido al Sr. Dato su entusiasta felicitación por tal labor, y esa misma Junta se dispone ahora á procurar, por los medios que tiene á su alcance, que no se abandone el camino emprendido.

Y á este efecto, se acaba de dirigir á todas las Juntas locales para expresarles su decidida resolución de organizar en nuestro país el Patronato general de presos y penados.

Dicha Junta reconoce que reformas administrativas por sí solas á nada conducirían, y pretende que ya que el mal social de la delincuencia tiene tan hondas raíces, se manifieste el espíritu social dispuesto á intervenir activamente, como único medio de que no se lleven á cabo labores infructíferas y estériles.

La Junta de Prisiones, con muy buen criterio, prescinde de formular preceptos por anticipado, de establecer bases, de dictar ordenanzas, y convencida de que lo imperativo á nada habrá de conducir, quiere persuadirse de que cuenta con las energías de una parte de la voluntad social, y, con este objeto acude en primer término á las Corporaciones que por su institución tienen el encargo de promover la labor.

La Junta superior solicita la opinión de todas las locales, y demanda de éstas que no demoren los primeros trabajos, encaminados á averiguar las Sociedades y personas que deben ser invitadas á la obra de redención que se proyecta.

Lo que hace falta es que quienes deben respondan al llamamiento y colaboren por medio de consejos ú obras á la acción común, cuyos cimientos se han sentado.

¿Se mostrará ese espíritu social y se contribuirá á aportar materiales para el buen resultado de las instituciones penitenciarias, conducentes á la efectividad de la corrección? Esta es la duda.

LICURGO.

LA CAUSA DE LOS PETARDOS

Un oficial procesado.

Barcelona 28.

El juez especial nombrado á consecuencia de la explosión de petardos ha terminado el sumario, declarando procesados al teniente de la Guardia civil, Sr. Morales, por fabricación y colocación de bombas, siendo sus cómplices Serra, Maestrich y Roda.

Otro de los cómplices, Ariñó, ha desaparecido.

Hoy se le notificará al capitán general el auto de procesamiento del teniente de la benemérita.—FIGUEROLA.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 1.° de enero quedará constituído en la siguiente forma:

Distrito del Centro.—Señor marqués de Cubas, D. Juan José Alvarez, D. Leopoldo Gálvez Holguín y D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Hospicio.—D. Federico Carlos Bas, D. Felipe Ovilo, D. Enrique Benito Chavarri, don Melitón Quirós y D. Luis Ortega Morejón.

Buenavista.—Señores marqueses de Tovar y Portago, D. Manuel Fornos, señor conde de Mejorada y D. Heliodoro Suárez Inclán.

Congreso.—D. José Gurich, D. José Arroyo Aldama, D. Narciso Mauri, D. Ramón de Gabriel y D. Venancio Vázquez.

Hospital.—D. Adolfo Suárez de Figueroa, D. Ricardo Fernández Pérez de Soto, D. Ricardo del Aguila, señor conde de Montellano y D. Manuel Salvador.

Inclusa.—D. Lucio Catalina, D. Miguel Lorenzale, D. Juan Correcher, D. Valentín Castillo y D. Celestino Paz.

Latina.—D. Enrique Fraile, D. Juan J. de Diez Vicario, D. Pedro Díez, D. Rufino Beltrán y D. Alfredo Fischer.

Palacio.—D. José Sánchez Anido, D. Alvaro de Blas, D. Pedro Díaz Agero, D. Leopoldo Cortina y señor conde de Alpuente.

Universidad.—D. José Abril y Ochoa, don Natalio Rivas, D. Justo Morayta, señor barón de Monte Villena y D. Antonio Tomás Pro.

Audiencia (Chamberí).—D. Timoteo Vázquez Arias, D. Eduardo Estelat, D. Felipe González del Campillo, D. Gustavo Ruiz de Grijalva y D. Francisco Gómez Avila.

LA CUESTION DEL PAN

Continúa en el mismo estado la cuestión del pan, y todo hace presumir que ni aumentará el precio de ese artículo ni tampoco se alterará el peso de las piezas.

Caso de obligar á los fabricantes á que cada pan tenga 250 gramos en vez de los 200 que actualmente tienen, lógico es suponer que por lo menos subirá de precio cada pieza tres céntimos, por corresponder á los 50 gramos, dado el valor que hoy alcanzan los 200, la cantidad de dos céntimos y medio.

Así que para que el público no se perjudique es muy posible que todo quede en la misma forma que está.

Los fabricantes aseguran que no desean aumentar el precio del pan. Si el alcalde se empeña en que las piezas consten de 250, 500 y 1.000 gramos, ellos por su parte se verán obligados á cobrar la parte que corresponde á ese aumento de pan.

Aseguran los tahoneros que de pocos años á esta parte la industria panadera ha disminuído en Madrid, quedando en la m seria muchos fabricantes, como pueden acreditarlo por el número de tahonas cerradas.

Cuando sube el precio del aceite, de la patata y de otros artículos de primera necesidad, las autoridades locales no se preocupan del asunto y sólo «ponen el grito en el cielo» cuando se anuncia la subida del pan, aunque ésta se halle fundada en el alza de los trigos y harinas, como sucede actualmente.

Respecto á la creación de tahonas reguladoras por cuenta del Ayuntamiento, recuerdan los fabricantes que nunca ofrecieron buen resultado en Madrid, perjudicándose con su instalación los fondos del procomún.

La última vez que se intentó establecer los despachos de pan por cuenta del Ayuntamiento, apareció un considerable déficit, además de la mala calidad del pan.

El Municipio adquirió una crecidísima cantidad de harinas, que luego tuvo que gestionar la alcaldía que las compraran los fabricantes, los cuales por no perjudicar aun más las arcas municipales accedieron á su adquisición.

Siempre y en todas ocasiones, dicen, las tahonas reguladoras en Madrid han costado mucho dinero al Ayuntamiento.

El conflicto parece que tiende á desaparecer, porque nada más justo y razonable, según los fabricantes, que el público pague más por las piezas de pan si estas contienen mayor cantidad de peso.

En lo referente á un comunicado inserto en un periódico y firmado por *Un fabricante de pan de esta corte*, afirman los individuos pertenecientes al sindicato de la panadería, que de los 58 á 65 fabricantes á que alude el referido escrito, no pueden en manera alguna comprometerse á facilitar al público 250 gramos de pan por el precio de 10 céntimos.

Si así pueden hacerlo, deben ante todo presentarse al alcalde y comprometerse formalmente á vender cada 250 gramos de pan candeal por la citada suma, y entonces quedará demostrado que es un absurdo lo que piden los socios del sindicato de la panadería.

En este estado se halla el pleito entablado entre la autoridad local y los fabricantes candealistas.

EN VISPERAS DE MOTIN

UN NEGOCIO DE CONSUMOS

Aguilas (Murcia) 28.

Esta población está amenazada de un serio conflicto por haberse subastado de nuevo y por cinco años el impuesto de consumos.

El precio en que se arrienda es de 200.000 pesetas; pero quiere adjudicarse en 125.000, por convenirle así á unos cuantos.

El alcalde, que es un hombre bondadoso, es en extremo tolerante con sus amigos.

El pueblo, que está alarmado ante esta enormidad, solicita el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para que llame la atención del ministro de Hacienda y del delegado de la provincia de Murcia para que lo eviten.—MARTINEZ.

DESDE ROMA

ECOS DEL VATICANO

LOS MILLONES DEL PAPA

En los primeros días, después de la muerte de León XIII, comenzó á divulgarse la noticia de que el Papa había dejado una herencia misteriosa de muchos millones. La voz vino á tomar mayores visos de certeza, cuando se supo que la herencia declarada por el anciano venerable—que por cierto no fué muy pródigo durante su pontificado—ascendía á pocos millones mientras su predecesor había dejado muchos más.

Pero ya empezaba á caer en olvido la esperanza alegre de nuevas riquezas, cuando el cardenal Gotti y monseñor Marzolini acaban de dar al nuevo Papa y á todo el mundo vaticano una agradabilísima sorpresa con el precioso regalo para Navidades nada menos que de cuarenta millones.

En coche cerrado, esta mañana se han dirigido al Vaticano, y acompañados luego á las habitaciones privadas de Pío X han entregado al sucesor de León XIII dos gruesos paquetes que contenían la herencia misteriosa.

En pocas palabras el cardenal Gotti dijo al Santo Padre que León XIII en diferentes partidas, durante los últimos años de su pontificado, le había confiado en custudia, por medio de monseñor Marzolini, aquellos millones.

Días antes de morir, León XIII le llamó y le dijo que, caso de sucederle en el trono, hubiera podido disponer á su talante de aquella ingente suma; de lo contrario, debía entregarla al nuevo elegido, no antes empero de los primeros cuatro meses después de su muerte. Y esto cumplía escrupulosamente el Papa *rojo* consignando al Papa *blanco* los cuarenta millones.

Como si esta riqueza inesperada no fuese bastante á alegrar en el Vaticano las Pascuas de Navidad, la tarde del mismo día, los electricistas y tapiceros que trabajaban en la biblioteca privada del difunto Pontífice, encontraron detrás de una estantería varios saquitos repletos de monedas de oro, que fueron entregadas al cardenal Merry del Val y al comendador, Sr. Puccinelli. Eran muchas centenas de millares de liras—todavía no contadas—que se añadían al Tesoro Vaticano.

A este propósito, cuéntase que un día, los familiares de Palacio vieron á León XIII sobre una silla, ocupado en remover los libros de aquella estantería.

Apresuróse el Pontífice á decir que iba buscando un códice, y nadie pensó en el fin verdadero de aquel acto de León XIII.

En el Vaticano, cuya situación financiera inspiraba ya graves preocupaciones, la noticia de estas nuevas riquezas ha sido acogida con gran júbilo, porque se espera que Pío X será más benéfico en las próximas gratificaciones natalicias.

A última hora se me asegura que aquellos cuarenta millones son el resultado de la indemnización que el Gobierno de los Estados Unidos de América estipuló con la Santa Sede para gozar de la propiedad de los bienes raíces que los religiosos poseían en Filipinas, y que pronto serán distribuidos entre las Congregaciones que tenían allí su representación y grandes tierras de cultivo, tocando una parte principalísima á los religiosos agustinos y dominicos de España.

Juan.

Roma, diciembre 1903.

LOS REVENDEDORES

Anoche fueron detenidos por la policía en el teatro de Apolo siete revendedores de billetes, los cuales, contraviniendo las ordenes dictadas por el gobernador, expendían las localidades cerca de la taquilla y á unos precios elevadísimos.

Los detenidos fueron conducidos al Gobierno civil.

También fué detenido en el teatro de Parish otro revendedor, que usaba, para ejercer su industria, un recibo del pago de la contribución industrial, una patente expedida por el Ayuntamiento y una cédula personal, cuyos documentos pertenecían á un compañero que ha fallecido hace tiempo.

Como los hechos ejecutados por el detenido constituyen varios delitos perfectamente definidos y penados en la ley, el gobernador puso á disposición del Juzgado de guardia al revendedor.

Hablando anoche el conde de San Luis con los periodistas, acerca de la reventa, dijo, que está dispuesto á que se cumplan sus órdenes, á cuyo efecto mandará detener é impondrá fuertes multas á los revendedores que las contravengan.

El gobernador puso en libertad esta mañana á los siete revendedores detenidos en Apolo, imponiéndoles una multa de 15 pesetas á cada uno, y conminándoles con un severo castigo en caso que reincidan en ejercer su industria del modo que lo hacen.

EL ATROPELLO DE HOY

Otra víctima del tranvía

Apenas transcurridas veinticuatro horas desde el atropello de que fué víctima ayer un anciano, tenemos que dar cuenta de otro nuevo análogo.

Lo que con los tranvías ocurre no tiene nombre; las Empresas hacen cuanto les viene en ganas, sin que los clamores de la opinión hallen eco en nuestras autoridades, que cruzadas de brazos, ven como la casa más natural del mundo repetirse estos sucesos, sin tomar enérgicas medidas para evitarlos.

Niños y ancianos, imposibilitados de salvar el peligro con la velocidad de sus piernas, caen bajo las ruedas del tranvía, que jamás detiene á tiempo su marcha, y que todo lo arrolla en su carrera.

Del atropello de hoy ha sido víctima un anciano de setenta y dos años, llamado Benito de la Llana.

Caminaba por la calle de Santa Engracia el infeliz obrero, y al atravesar de una á otra acera, no vió un tranvía que en aquel momento pasaba, siendo arrollado por el carruaje.

Cayó al suelo el anciano, y entre varios transeuntes y un guardia de Orden público le recogieron, conduciéndole á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Reconocido por los facultativos de guardia, apreciaron éstos que Benito Llana tenía fracturadas siete costillas.

Dada la naturaleza de las lesiones y la avanzada edad del herido, su estado era sumamente grave, siendo trasladado al Hospital de la Princesa con grandes precauciones.

El conductor del coche fué detenido y llevado al Juzgado de guardia.

Y ahora falta sólo esperar tranquilamente el próximo atropello, que no se hará esperar seguramente.

NOTAS MURCIANAS

Murcia 28.

Aristócrata ejemplar.

En Madrid, donde se hallaba gestionando asuntos beneficiosos para la huerta de Murcia, ha sorprendido la muerte al Sr. D. Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo, una de las personas más queridas y populares en esta ciudad.

Pertenecía á la aristocracia murciana y hace muchos años se retiró con su familia al Jabalí-Viejo, pueblecillo de esta vega, en que hizo sentir su influjo bienhechor, estableciendo Cajas de Ahorro, cuya acción eficacísima ha ido ensanchándose hasta constituir una verdadera institución benéfica.

Aunque alejado en absoluto de la política, el Sr. Fontes era bendecido de sus convecinos por sus ejemplares virtudes.

Su cadáver será trasladado hoy á esta ciudad.

Un estreno.

Los jóvenes literatos de esta ciudad, señores Jara Carrillo y Dotres, y el maestro Muñoz Pedrera, han estrenado, con fortuna, en el teatro Romea, una zarzuelita en un acto, titulada *Rosa de Nieve*, que está siendo representada por tarde y noche. Moncayo realza las situaciones cómicas en que abunda la obra, y seguramente figurará entre las predilectas del aplaudido actor cómico.

Propaganda política.

En Cartagena se espera, para dentro de breves días, la llegada del Sr. Canalejas, con objeto de inaugurar el nuevo Círculo Democrático.

También se habla de la probable visita á esta provincia de los diputados republicanos Sres. Pallarés y Melquiades Alvarez.—FRUTOS.

IDEA ORIGINAL

Seguro sobre el feminismo

Madame Hubertine Auclert publica en *El Radical* detalles muy interesantes acerca de una idea que ha tenido, y que sólo falta llevarla á la práctica.

Se trata de hacer obtener á las mujeres, lo más rápidamente posible, el ejercicio del derecho de votar, que es para ellas, según madame Auclert, el derecho á la consideración y hasta «el derecho al pan».

Conocemos mujeres que, si bien no votan, gozan de tanta consideración como ciertos hombres, y por lo que se refiere al pan, tienen muchos medios de procurárselo.

Pero veamos la idea de Mme. Auclert.

Consiste en obtener de una Compañía de seguros una anualidad de 5.000 francos contra el pago de una cantidad que había de determinarse. Con estos 5.000 francos se crearían cinco premios de 1.000 francos, que habían de adjudicarse á los más ardientes propagandistas del sufragio de las mujeres, ya perteneciera á uno ó á otro sexo.

Un atractivo semejante no dejaría de incitar á millares de indiferentes á la causa de las mujeres, convirtiéndoles en ardientes partidarios, con la esperanza de ganar un premio. Resultaría de esto un inmenso movimiento de opinión y la causa feminista no tardaría apenas en triunfar.

Llegado este caso, la Compañía de seguros, habiendo cumplido todas sus obligaciones, cesaría en sus pagos anuales, viniendo á ser propietaria de la cantidad inicial, cuyo importe queda por debatir entre ella misma y Mme. Hubertine Auclert.

Esta cuenta que ha intentado algo ya cerca de la Compañía La Nacional, pero ésta no hace sino seguros sobre la vida, cuyas operaciones son matemáticas. Para asegurarse contra la *degradación cívica*, de la cual serán tal vez víctimas las mujeres durante un tiempo todavía bastante largo, existen muchas incertidumbres.

Estas noticias no han desanimado á madame Auclert. Conoce ésta en el extranjero Sociedades que aseguran contra la rotura de las lunas, el divorcio, el celibato, la pérdida de la voz, todas cosas que son tan inciertas como la *degradación cívica*.

Afirma que las Compañías aseguradoras sobre reformas que han de cumplirse verán multiplicar los seguros, y si no ponen condiciones muy draconianas, realizarán pingües beneficios, y espera hallar alguna Compañía más audaz que La Nacional.

La idea de Mme. Auclert es original, y si prospera podrá aplicarse en seguida á todas las reformas.

EFECTOS TIMBRADOS

Se ha dispuesto el canje de los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusive.

Papel timbrado judicial, clases 1.ª á la 13.ª, excluído por tanto el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Pagarés á la orden, clases 1.ª á la 16.ª

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 60 céntimos.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de S. M., que ha sido sustituído por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

El canje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de enero próximo.

Para presentar al canje los efectos indicados se hace preciso que el interesado consigne en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Las operaciones de dicho canje en esta corte se verificarán todos los días laborables, de diez de la mañana á las tres de la tarde, durante el mes de enero de 1904, en el local que en la plaza del Rey, núm. 4, ocupa la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

LOS ESTUDIANTES

LA EXCURSION A PARIS

Valencia 29.

Sentimos que atenciones urgentísimas nos hayan impedido cumplir el deber de gratitud y cortesía de despedirnos personalmente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A nuestro regreso de París cumplimentaremos gustosísimos á esa dignísima Redacción.—Por los compañeros de excursión.—El presidente, BOSCÁ.

Agradecemos el atento saludo, deseamos un felicísimo viaje á los estudiantes y les reiteramos el placer que siempre tendremos en servirles.

NUEVO ALCALDE

Castellón 28.

La lucha por alcanzar la alcaldía de esta capital sostiénenla principalmente los conservadores *costéres*, esto es, los conservadores de procedencia tetuanista, con los de abolengo silvelista.

Ha terminado la lucha con la victoria de los tetuanistas, pues según los telegramas recibidos hace poco, sábese por ellos que ha sido nombrado alcalde el abogado don Joaquín Peris Martí, que ya ha desempeñado la alcaldía en otras ocasiones, dejando gratos recuerdos en la mayoría del vecindario.

El nuevo alcalde está afiliado á la fracción más liberal del partido conservador.

El candidato á la alcaldía que resulta deshauciado era D. Rafael Gasset y Lacasans, que es hermano del diputado republicano del mismo apellido.

Don Rafael Gasset era actualmente alcalde y su derrota significa el dominio absoluto de los fabristas en la provincia. Créese por la generalidad que tanto el ex alcalde como sus amigos dejen de ser conservadores.

Las gentes se preguntan dónde irán, y aunque con certeza nada se sabe, puede aventurarse que quizá Gasset y sus amigos pasen á unirse á los republicanos, mientras otros de convicciones monárquicas más arraigadas se afiliarán á los liberales, ó cansados de correr aventuras vuelvan tranquilamente á su hogar, de donde les sacaron con falaces promesas.—PEREZ.

¿LANCE EVITADO?

Desde hace días estaba concertado un lance entre dos conocidos ingenieros navales, por atribuirse á uno de ellos la publicación de un artículo que el otro compañero de profesión consideraba ofensivo para su persona.

Las autoridades han procurado, por todos medios impedir el lance, y hasta ahora lo han conseguido.

Como por confidencias que tuvo esta mañana la policía, supiera el gobernador que el encuentro entre dichos caballeros debía tener lugar esta tarde, los invitó á que le visitaran en su despacho oficial, al que concurrieron acompañados por dos amigos.

El conde de San Luis, que conoce perfectamente el asunto origen de la cuestión, exhortó á los dos adversarios, procurando disuadirles de su injustificado empeño, por entender que demostrado, como lo está, que el artículo no ha sido escrito por el que aparecía como ofensor, el motivo del lance, por consiguiente, desaparecía.

Como el que se consideraba ofendido se diera casi por satisfecho con tales explicaciones, declarando también que no tenía animosidad contra el que había creído era su ofensor, el gobernador esperaba, y así nos lo manifestó, que el asunto se resolvería pacíficamente, evitándose, por tanto, que él tuviera que ejercer su autoridad para impedir el encuentro.

A la una de la tarde los amigos de los dos contendientes salieron del Gobierno civil, permaneciendo aquéllos en el citado centro oficial.

UNA PROFETISA

LO QUE PASARÁ EN 1904

La célebre adivinadora Mme. Ida, que se titula nada menos que el Arcangel San Miguel, ha sido visitada por un periodista francés que ha ido con objeto de enterarse de las predicciones referentes al año próximo.

Despues de dormida por su marido, madame Ida comenzó á hablar y á asustar al periodista.

—Tengo miedo, mucho miedo—fueron sus primeras palabras.—Veo allá lejos fuego..., un gran fuego, al que hay que acudir prontamente. Es en la ciudad, en medio de populoso barrio, siendo un gran comercio el edificio que arde... ¡Oh, qué llamas tan terribles! Afortunadamente, los que están dentro se salvan. ¡Dios sea loado!

El periodista echóse á pensar qué gran establecimiento ó *magasin* estará amenazado de ser devorado por el fuego.

Después, Mme. Ida comenzó de nuevo á ver siniestros en su sueño.

—¡Ah!—dijo de pronto—qué sensación tan agradable se experimenta rezando. El aire puro afluye á mi pecho, los campos se presentan espléndidos ante mi vista y todo convida á vivir. Pero ¡ah! este tren marcha con una velocidad extraordinaria. ¿Por qué llevamos tanta marcha? Un siniestro... sí, eso es... ¡Ah! ¡El choque ha sido terrible! ¡Dios mío, cuantas víctimas! Veo el suelo lleno de cadáveres ensangrentados; los materiales rotos y deshechos por todas partes; los ayes de los heridos pueblan el aire. ¡Qué catástrofe!

El *reporter*, que oía atento lo que madame Ida iba diciendo, quiso, como es natural, averiguar en qué línea férrea habría de producirse la catástrofe. Probablemente para no viajar por ella... por sí acaso.

Madame Ida dijo que en la línea de P. L. M., en sitio próximo á Marsella.

—¿El próximo año será bueno?

—No; no habrá ninguno tranquilo hasta el de 1907. Tanto en el próximo como en los dos siguientes ocurrirán frecuentes disturbios, algunos gravísimos. Habrá un cambio radical en Francia; pues de allí lejos, de los países fríos, vendrá un hombre rubio, fuerte, que se hará el amo de esto.

—¿Haciéndose presidente de la República?

—Para empezar, sí; pero después será más, mucho más. Luego habrá otro gran suceso.

—¿Una guerra?

—Sí, pero no inmediata.

—¿Y la de Rusia con el Japón?

—No la veo... Será más tarde la guerra que yo veo allá, para principios del 1905. Además veo cosos negras, muy negras. Veo también á grandes grupos de gente que son encerrados...

—¿Encerrados? ¿Quiénes?

—No lo sé... No lo puedo decir... Sólo veo negro...

Madame Ida no continuó; dijo que se sentía fatigada, y el periodista tuvo que quedarse con las ganas de saber qué eran «aquellas cosas negras».

De todos modos, ya había oído bastantes cosas terribles.

NOTICIAS

La Sociedad general de camareros, cocineros y reposteros se reunirá en junta general extraordinaria, á petición de varios compañeros, el día 29 para amanecer el 30, en la calle de Relatores, 24, Centro de Sociedades Obreras, y tratar de asuntos federativos y otros de mucho interés para la misma.

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia del excelentísimo señor director de Sanidad se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el tribunal nombrado de real orden, y compuesto del rector de la Universidad Central, del vicepresidente de la Real Academia de Medicina y de dos consejeros de Sanidad, académicos de la misma, para la calificación y provisión definitiva de los cargos de inspectores generales de Sanidad exterior é interior.

Después de minucioso estudio de los expedientes de los señores concursantes han sido designados, como inspector general de Sanidad exterior D. Manuel Alonso Sañudo y como inspector general de Sanidad interior D. Eloy Bejarano y Sánchez.

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta de Sanidad.

La reunión se limitó á dar cuenta por el secretario de varios asuntos de trámite, sin que se hiciera nombramientos de inspectores de Sanidad, según anunciaba un colega.

Se ha colocado en la escalera principal del ministerio de la Guerra una hermosa obra de arte, que ha merecido unánimes elogios, debida al pincel del laureado pintor Juan Comba, cuyo asunto, magistralmente desarrollado es: «La bandera de la patria guía á los ejércitos al templo de la gloria.»

Su hermoso colorido, la composición llena de vida y entusiasmos, y lo grandioso del dibujo, dan á este cuadro alegórico un realce extraordinario, que debe satisfacer á tan notable artista, siendo un digno remate á las importantes obras que está llevando á cabo con tanto acierto el subsecretario, general D. Manuel de Lacerda.

Anoche se reunieron gran número de dueños de establecimientos pertenecientes al gremio de broncistas.

La reunión tuvo por objeto discutir si concedían ó no la jornada de nueve horas á los obreros que trabajan en los talleres de aquellos.

La mayoría de los reunidos se mostraron partidarios de la jornada de nueve horas; pero fué desechada la proposición en votación nominal.

Los operarios en cuanto conocieron el anterior acuerdo, lo pusieron en conocimiento del gobernador.

Nuestro querido amigo D. Francisco Huerta, director de *El Eco Complutense*, de Alcalá de Henares, ruega á todos, por nuestro conducto, tengan la bondad de remitirle los periódicos, revistas, etc., en que se inserte algo referente al tercer centenario del *Quijote*.

Dicho señor, como paisano de Cervantes, propónese coleccionar cuanto se escriba del

Durante la noche el frío, ya muy vivo, había todavía aumentado. Del Este, el viento, saltando al Norte, soplaba huracanado, haciendo entrechocar las desnudas ramas de los árboles, cortando el rostro, agrietando los labios de los desgraciados que lo afrontaban.

En el camino de Batignolles, que Ricardo Verniére había seguido esperando encontrar algún vehículo, los peatones embozados en sus tapabocas hasta los ojos, con los brazos cargados y los bolsillos llenos de paquetes de aguinaldos, de polichinelas, de naranjas, se encorvaban bajo la fuerza del viento, y no avanzaban sino con gran trabajo.

El industrial tuvo la suerte de encontrar un coche de punto que iba de vacío, y se hizo conducir al bulevard Malesherbes.

A pesar del frío siberiano que debía retener á las familias en un rincón, al lado del fuego, una animación febril y alegre reinaba por todas partes.

En Saint-Ouen, como en todas partes, las tabernas y demás establecimientos de vinos rebosaban de gente, á pesar de que apenas eran las nueve de la mañana.

En el restaurant de la señora Aubin, mostrador, mesas y gabinetes estaban llenos de bebedores, cuya mayor parte pertenecían á los obreros de las fábricas de los alrededores.

En una mesa Claudio Grivot tenía reunidos un cierto número de obreros de su taller de ajuste, que habían ido á felicitarle la entrada del año 1894; con tal motivo el contramaestre pagaba unas *rondas* de vino blanco.

Parecía poseído de loca alegría, perorando de una manera quizás un poco pesada, pero que provocaba la risa de su auditorio.

Entre los bebedores á quienes invitaba se encontraba el palafrenero de la fábrica Verniére, Bautista Fourquet, que se llamaba generalmente el *Cangrejo*.

Debía este nombre á una prodigiosa abundancia de cabellos de un rojo vivo, cortados en forma de cepillo por encima de la frente, un rostro huesoso, casi tan rojo como sus cabellos, provisto de una ancha boca y dos ojillos grises, donde no brillaba el menor resplandor de inteligencia.

El muchacho era un borracho impenitente, que paladeaba con eclecticismo sin igual copas de un compuesto de vino blanco, ajenjo, cassis, bitter y vermouth, mezcla infernal que debía en un momento dado apagar la débil luz de razón que oscilaba en el fondo de su cerebro.

Grivot le empujaba á beber. Tenía para esto serios motivos, cuya naturaleza no pueden haber olvidado nuestros lectores.

Aparte de Verónica Sollier y su nieta, *el Cangrejo* pernoctaba sólo en la fábrica, en un zaquizamí, colocado por encima de la cuadra, de que era guardián.

En el momento en que acabamos de trabar conocimiento con él, ya

tartamudeaba para hablar. Sus ideas, nunca muy claras, se embrollaban más y más. Las tinieblas invadían su cerebro. Una última copa acabó con él, y para no rodar bajo la mesa se vió obligado á volver á la fábrica y á acostarse en su covacha, á donde un obrero de buena voluntad le condujo, sosteniéndolo.

—Siempre lo mismo ese hombre—dijo Verónica viéndole llegar y encogiéndose de hombros con profundo disgusto;—no se corregirá nunca. ¡Qué bruto!

—Tiene ya hasta mañana por la mañana—respondió el obrero riendo;—es un borracho, pero no es malo.

Una vez acostado sobre el colchón de su vivienda, *el Cangrejo* cerró los ojos, no hizo movimiento alguno y quedó roncando como los bajos de un órgano.

Claudio Grivot había resuelto pasar el día en casa de la señora Aubin, almorzar y comer allí. El miserable, en vista del golpe que iba á intentar por la noche con Roberto Verniere, tomaba precauciones minuciosas para que ninguna sospecha pudiera alcanzarle.

Bebía poco, queriendo guardar intactas todas sus facultades. Una violenta fiebre, quemaba, sin embargo, la sangre de sus venas, y las agujas del reloj le parecían marchar con desesperante lentitud.

Poco á poco el restaurant se fué despejando y no quedaron alrededor de las mesas más que algunos parroquianos que estaban almorzando.

Claudio Grivot se hizo servir el almuerzo en la sala común, en vez de entrar en uno de los gabinetes como tenía por costumbre hacer. Quería ser visto.

Por su parte, la señora Aubin, desembarazada del trabajo que la había retenido toda la mañana, almorzaba con sus criadas cuando Magloire entró, llevando dos gruesos paquetes y los bolsillos llenos de naranjas. Al franquear el umbral del establecimiento, gritó con voz sonora:

—Buena entrada de año á todo el mundo en general y á la señora Aubin en particular.

Después, avanzando hacia la buena mujer, añadió:

—Hoy, ya sabeis, señora, que se besa. Es la gran solemnidad del año nuevo, que se celebra. Me he afeitado y estoy fresco como una rosa. Acercad vuestra mejilla.

La señora Aubin se levantó para recibir el beso de Magloire, y se lo devolvió de buena gana.

Después de haberle entregado cuatro hermosas naranjas de aguinaldo, se volvió hacia *la María*, que hizo una mueca por no haber sido besada la primera.

—Mi querida María—le dijo, adivinando perfectamente la causa de aquel mohin,—debía empezar por la patrona, la cortesía lo ordena imperiosamente; pero no te olvido. Por lo tanto, te deseo buena y feliz

2009 Ministerio de Cultura

asunto, y luego dará la colección al Museo Cervantino, en proyecto, de cuya idea es autor el expresado Sr. Huerta.

Como el único medio de reunir todo es hacer lo que quiere el director de *El Eco Complutense*, esperamos se apresurarán todos á enviar á Alcalá lo que se pide.

También ofrece las columnas de su periódico á cuantos quieran honrarlas con artículos en que sólo se trate del centenario.

La distinguida señorita doña Adela López, acompañada de su señor tío, el virtuoso presbítero D. Juan Bautista Rojas, han sido recibidos en audiencia particular por Sus Altezas los Príncipes de Asturias, á quienes dicha señorita hizo entrega de un rico y precioso vestido con destino al Infante D. Alfonso.

Según anuncia la *Gaceta* de 27 del actual, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 23 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 11 de enero próximo en la Caja de Efectos del Banco de España, y en las Sucursales de este Establecimiento en provincias.

Anoche no hubo función en el teatro Martín por haberse negado los actores á trabajar, en vista de que el empresario no les satisface los sueldos atrasados que les adeuda.

El hijo del conde del Asalto, á cuya esposa robaron hace días en Granada una maleta con gran número de alhajas, se ha presentado esta mañana en el Gobierno civil, solicitando que un inspector de policía experto se encargue de descubrir á los autores del citado robo.

El gobernador accedió á la petición y comisionó para este servicio á un ex inspector de policía que ha dado en otras ocasiones pruebas de gran pericia para descubrir toda clase de criminales.

=MESOTAN=
preparado por la casa
= BAYER =
para curar con gran prontitud y seguridad el
= REUMATISMO MUSCULAR =
agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva).
Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa **BAYER, de Barcelona**.

Se facilitan prospectos gratis en la Casa Thomas, Sevilla, 3, á todo el que quiera tomar parte en el Concurso de Tarjetas postales que organiza dicha Casa. Premios por valor de 1.400 pesetas.

CARRERAS MILITARES
Véase 4.ª plana ACADEMIA DE ARCOS.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Serrano, 30, farmacia.

Una respetable persona que se halla sin recursos y tiene precisión de ausentarse de Madrid, suplica de las personas caritativas algún socorro que le permita salir de su apuradísima situación.

En la Administración de este periódico se reciben las limosnas.

Con el título de *Familia Real Española* ha publicado D. José María López de Lerena un folleto en que se hace en varios sonetos la semblanza y elogio de todas las personas de la familia real.

EXTRANJERO

Vapor en cuarentena

Berlín 27.

Telegrafían de Hamburgo que el vapor *Córdoba*, de la línea de Hamburgo á la América del Sur, y procedente de Santos, ha sido sometido á cuarentena, por haberse encontrado á bordo muchos ratones muertos.

Holdzman.

Huelguistas presos.

París 28.

Han sido detenidos 24 huelguistas de los obreros pertenecientes al gremio de sustancias alimenticias.

La nota del Japón.

París 29.

La legación japonesa ha comunicado á la prensa de esta capital las cláusulas principales que contiene la última nota que el Gabinete del Japón ha enviado á Rusia.

En ellas se hace la petición del reconocimiento formal por parte de Rusia de mantener la independencia é integridad de los territorios de Corea y China.

Pídese también la igualdad en el tratamiento á todos los países y que se adopte el sistema de tener la puerta abierta al comercio en Corea y China.

Se propone un arreglo especial respecto á la Mandchuria.

R. Blasco.

Proposiciones de Colombia.

Nueva York 29

Comunican de Washington que el general Reyes ha hecho tres proposiciones distintas al presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Es la primera la de constituir Colombia en el mismo estado en que se encontraba antes de la revolución.

La segunda es que los Estados Unidos guarden la más absoluta neutralidad en tanto que Colombia logra dominar la rebelión.

Y, por último, la tercera proposición es que si ninguna de las dos anteriores fuese aceptada, paguen los Estados Unidos á Colombia una indemnización por la pérdida de territorio que se la impone y cuya cantidad sería fijada por el tribunal de arbitraje de La Haya.

Azor.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 28	DÍA 29
INTERIOR		
Fin corriente	77 60	77 63
Idem fin próximo	77 80	77 85
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	77 55	77 6
» E. de 25.000 » »	77 55	77 60
» D. de 12.500 » »	77 55	77 60
» C. de 5.000 » »	77 60	77 65
» B. de 2.500 » »	»	77 65
» A. de 500 » »	77 65	77 65
» G. y H. de 100 y 200 »	77 60	»
En diferentes series	77 65	77 65
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	96 65	96 90
» E. de 25.000 » »	96 65	96 85
» D. de 12.500 » »	96 65	96 90
» C. de 5.000 » »	96 65	96 90
» B. de 2.500 » »	96 65	»
» A. de 500 » »	96 65	96 90
En diferentes series	96 70	96 90
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Banco de España	486 50	487
Banco de Castilla	88	»
Banco Hispano Americano	182	»
Banco Español de Crédito	»	98
Compañía A. de Tabacos	443 50	444
Banco Hipotecario (acciones)	191	190
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102	101 95
Idem al 4 por 100	101 50	»
Sociedad Eléct.ª de Chamberí	»	»
Obligaciones idem de 1901	80	»
F. N. de España fin corriente	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	288
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	102 20	»
CAMBIOS		
Londres vista	34 20	34 27
París vista	»	36 20

OPERACIONES

1 0/0 p.º interior. Al contado	2.007.800
A fin de mes	800.000
A fin próximo	4.400.000
por 100 amortizable	632.000
Obligaciones municipales de 250 ptas.	»
Idem id. pago de exprops. al 5 por 100	»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100	»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100	»
Acciones del Banco de España	1.000
Idem del Banco Hipotec.º de España	50.000
Idem de la Compañía A. de Tabacos	47.500

EN EL CORRO.—(Ultimo cambio.)
Interior fin mes, 77-67 dinero.—Idem próximo, 77-87.

POR TELÉGRAFO

S. A. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 29.

Interior, 77-53.—Amortizable, 96-95.—Explosivos, 287.—Altos Hornos, 263-75.—La Polar, 112-50.—Banco de Vizcaya, 000.—Resineras, 167.

A. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 29.

Interior, fin de mes, 77-52. — Idem fin próximo, 00-00.—Amortizable, 96-70—Nortes, 54-80—Alicantes, 91 60—Orenses, 31-90

ULTIMOS CAMBIOS

Barcelona 29.

Interior, fin de mes, 77-57—Idem fin próximo, 77-77.—Nortes, 54-40.—Alicantes, 91-80.

MERCADO DE METALES.

Londres 29.

Cobre, 56 libras 7/8 tonelada. Sostenido.
Plomo, 11 libras 1/4 tonelada. Sostenido.
Cinc, 21 libras 3/8 tonelada. Sostenido.
Hierro, 49 chel. 7/16 tonelada. Sostenido.
Plata, 27 pen. 15/16 onza. Sostenido.

VIDA MUNICIPAL

La cuestión del pan continúa ocupando toda la atención del marqués de Lema.

Por lo que respecta á cuanto manifestó el presidente del gremio de panaderos, y de lo que nos ocupamos anteayer en otro lugar de nuestro periódico, podemos asegurar, pues así nos lo hace constar nuestro redactor que asistió á la conferencia que los individuos del gremio tuvieron con el alcalde presidente, que allí nada dijeron de vender los 800 gramos de pan en 35 céntimos, sino que, como no podían vender el pan de 1.000 gramos en 40 céntimos, habían sustituído dicho peso por el de 800 gramos, *sin alterar el precio*, para que de este modo, sin previo anuncio, no se alarmase el vecindario de la subida.

También nos asegura nuestro redactor ser completamente cierto que manifestaron que cuando se notasen en los panes 30, 40 ó 50 gramos de menos en el peso, no se les decomisara.

Por último, y en vista de la justa actitud del alcalde de no acceder á que se vulnerasen las Ordenanzas municipales, prometieron presentar una instancia solicitando la reforma de las citadas Ordenanzas.

El concejal Sr. Gurich ha presentado, con el carácter de irrevocable, su dimisión del cargo de inspector del tendido de cables.

Continúan las vacunaciones contra la viruela.

Durante la semana última se han efectuado 5.293, por la Beneficencia municipal.

FIRMA REGIA

HACIENDA

Nombrando jefe de primera clase de la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas, á D. Julián Agut y Fernández.

—Idem inspector jefe de sección de la secretaría del ministerio de Hacienda, á don Ernesto de Boneta y Hervías.

—Idem interventor de la Ordenación de pagos de Hacienda, á D. Pedro Francisco Gambra y Bárcena.

—Idem jefe de sección de la subsecretaría del ministerio, á D. José de la Concha Alcalde.

—Idem inspector jefe de la sección de la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas, á D. Segundo Rodríguez del Valle.

—Idem jefe de Sección de ídem id., á don Francisco Javier Berruete.

—Real decreto promulgando la ley del Presupuesto general del Estado para 1904.

—Real decreto suprimiendo en los efectos timbrados el año de su emisión.

—Reales decretos de promulgación de las leyes siguientes:

Liquidación de créditos al Ayuntamiento de Madrid y anticipo al mismo de dos millones de pesetas.

—Concediendo pensión de montepío militar a doña Presentación Madariaga, viuda del teniente general D. Eduardo Bermúdez Reina.

—Reformando la tarifa primera del Reglamento de Contribución industrial de 13 de julio de 1882, en el sentido de que la provincia de Tarragona, que figura en tercera categoría, pase á la de cuarta.

—Concediendo un crédito de 40.000 pesetas para indemnizaciones reglamentarias al personal de Telégrafos, por servicios extraordinarios.

5.º CONCURSO

LA SOLUCIÓN

Esperábamos, para dar la solución verdadera de nuestro 5.º concurso, á haber clasificado todas las soluciones que hemos recibido.

Llevamos clasificadas 19.430, y nos faltan todavía otras 7 ú 8.000.

En vista de que algunos lectores nos muestran su impaciencia por conocer la solución de la charada, no tenemos inconveniente en adelantarla.

Abierto el pliego depositado en la Notaría de D. Teolindo Soto, y según acta notarial, resulta que la solución es esta palabra:

ZENETE

Apenas terminemos de hacer la clasificación, que será muy pronto, publicaremos los nombres de los que acertaron, y para entonces anunciaremos también nuestro concurso próximo.

DE MARINA

HABLANDO CON EL MINISTRO

Mientras se preparan las bases de una amplia reorganización en la administración de la Armada, se ha dictado una real orden adaptando la manera de ser del ministerio al nuevo presupuesto.

Suprimida desde 1.º de enero próximo, la Subsecretaría, pasarán á la Secretaría militar los asuntos referentes al movimiento de buques y fuerzas armadas, operaciones de campaña, expediciones, ejercicios y maniobras, servicio de guardacostas, Código internacional, señales y claves, defensa de las costas, de acuerdo con el ministerio de la Guerra, y jefatura local del ministerio.

Dependerán de la Dirección del Material: el servicio militar de arsenales, la revista de inspección y régimen interior de los buques, el servicio de brigadas torpedistas, y la distribución de defensas fijas ó móviles.

Asimismo dependerán de la Dirección del Personal las Escuelas, las insignias, las recompensas, los establecimientos científicos, el Observatorio de San Fernando y el Depósito Hidrográfico.

La de Marina mercante, al frente de la cual estará el general Puente, actual subsecretario, entenderá en lo concerniente á semáforos y vigías, servicio meteorológico, personal y material de dicha Marina, correos marítimos, náufragos y salvamentos de buques, Comandancias de Marina, servicio de practicaje, pesca é industrias de mar, y asuntos jurídicos relacionados con la Marina mercante.

La Junta central de la Liga marítima sustituirá en sus funciones á la de Marina mercante que se disuelve.

Entra en los propósitos del ministro de Marina que, tan pronto como el *Extremadura* monte sus cañones en Cádiz y regrese de Nueva Orleans el crucero *Río de la Plata*, constituyan dichos buques, con el *Pelayo* y el *Cardenal Cisneros*, una división naval que responda principalmente á la práctica é instrucción de mar.

Uno de dichos buques mayores, con otro de los más pequeños, irá á recorrer todas las rías bajas de Galicia, y los otros dos, todos los puertos del Norte para que nuestros marinos tengan verdadera pericia en la entrada y salida de puertos, haciendo innecesario servirse de prácticos, y adquieran cuantos conocimientos requiere la más experta vida de mar.

Más tarde y de modo que alcancen los buques el equinoccio y el verano para que afronten en la mar toda clase de tiempo haciendo navegaciones y maniobras, se formará una escuadra mayor sumando los más importantes elementos que nos quedaron después del descalabro de Santiago de Cuba. Al mando de la división naval antes dicha, se pondrá un capitán de navío de primera clase y al frente de la escuadra que luego se forme, un contralmirante.

De esta suerte creemos que el general Ferrándiz desarrollará la ley recientemente votada de fuerzas navales para 1904.

Decidido el ministro de Marina á que los buques naveguen, ordenará pronto que la *Numancia* y la *Vitoria* salgan á la mar con dotación reducida, de modo que estén en los arsenales el menor tiempo posible y casi de continuo recorriendo el litoral.

El general Ferrándiz dispondrá, según dice, que no quede en las oficinas del ministerio ni un solo alférez de navío. Todos, absolutamente todos, irán á los departamentos donde, á las órdenes de un jefe de la Armada con las condiciones que el caso requiere, vivirán en constante relación con la vida de mar y los servicios de la Marina de guerra, haciendo estudios que complementen los de su carrera.

A más de hacerse así más perfectos oficiales de la Armada, se evitarán los enervamientos que en lo militar y marítimo producen los servicios burocráticos lejos de los barcos, del litoral y de los arsenales.

Al servicio de los barcos modernos, á diferencia de los antiguos, seguirán un comandante y muchos oficiales afectos á los múltiples é importantes servicios de á bordo.

Esto hace que el personal de la Armada, adaptado á las necesidades de los buques, requiera poco número en las categorías de jefes y crecido en la de oficiales, lo cual no está en consonancia con la realidad de las escalas.

Esto probablemente motivará la presentación á las Cortes de un proyecto de ley.

Los condestables y contramaestres tienen el porvenir enteramente cerrado. Aunque sean un Barceló, ya saben que de contramaestres y condestables no pasan.

Tal vez, pensando en ellos y en la justicia de abrirles porvenir mediante los estudios necesarios hechos á bordo, piense el general Ferrándiz darles entrada en el Cuerpo general, lo cual les aseguraría llegar hasta capitanes de fragata, dada la edad que de ordinario alcanzan dichos contramaestres y condestables.

El actual ministro de Marina es partidario de un presupuesto mínimo de 50 millones para su departamento, si ha de reconstituirse nuestra Marina militar.

De no haber Marina, con cerrar los arsenales y que únicamente estén armadas unas lanchas guardacostas, bastará un presupuesto de 15 millones.

Lo peor, en el sentir del general Ferrándiz, es un término medio que nada resuelve.

Es segura la presentación á las Cortes del proyecto de ley de reorganización general de los servicios de Marina y reconstitución de la escuadra. Lo ha prometido el Sr. Maura, y lo mantiene bajo su palabra de honor.

¿Será la escuadra de ese proyecto de ley, preguntamos al general Ferrándiz, la que trazó en su dictamen la Junta que creó el duque de Veragua?

El ministro de Marina nos ha dicho:

—Esa escuadra es ideal. La del proyecto tendrá proporciones más modestas, porque hay que tener muy en cuenta las fuerzas contributivas del país.

LOS SUICIDIOS DE HOY

D. Manuel de Torres Gamez, dueño de un taller de pasamanería, establecido en la calle de Palafóx, núm. 16, hallábase esta tarde en domicilio acompañado de su familia, cuando de pronto los abandonó diciendo iba á dar una vuelta por los talleres.

A los pocos momentos de salir el Sr. Torres, oyóse una detonación que produjo la natural alarma en toda la casa.

Registrada ésta encontráronse á D. Manuel Torres tendido en el suelo y con una herida en la sien derecha.

Conducido á la Casa de Socorro de Chamberí fué asistido por los facultativos de guardia, pasando después en grave estado al Hospital de la Princesa.

El suicida no pudo declarar, ignorándose, por tanto, el motivo por que ha atentado contra su vida.

Por manifestaciones de la familia, se supone que el móvil del suicidio ha sido algunas pérdidas recientemente sufridas por el Sr. Torres.

El otro suicidio ha ocurrido en el piso entresuelo izquierda del número 26 de la calle de Jacometrezo.

En compañía de su familia vive en el indicado cuarto una señora llamada doña Joaquina Hinojo, casada y de cincuenta años de edad.

Al entrar esta tarde á las seis en la alcoba de doña Joaquina encontráronse á esta tendida sobre la cama y arrojando abundante sangre por el cuello.

Inmediatamente dieron aviso á la Casa de Socorro, presentándose uno de los facultativos de guardia, que practicó la primera cura á doña Joaquina.

La herida de ésta es profunda y está situada en la parte derecha del cuello, habiéndosela producido con una navaja de afeitar.

Según manifestaciones de la suicida, el motivo de haber intentado matarse ha sido «por estar harta de la vida.»

ADIÓS A LAS MULETAS

No existe en el mundo remedio alguno que haya sanado radicalmente y que cure con seguridad tantas víctimas de reumatismo (en todas sus formas y períodos), como mi **Remedio para el Reumatismo**. ¿Está usted sufriendo? Pruébelo y diga adiós á los bastones, muletas y á esos tormentosos dolores del Reumatismo. Alivia en una á tres horas y cura generalmente antes de haber se concluído una botellita. Precio, pesetas 1,75.

El Remedio del Doctor Munyon para el Dolor de Cabeza, suspende el Dolor de Cabeza en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, pesetas 1,75.

El Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon, mejora la complexión, por bella que sea. Cura las Enfermedades Cutáneas. Precio, pesetas 1,75.

Los 57 Específicos Homeopáticos del Doctor Munyon son ya experimentados en toda América y Europa; agradables, eficaces, cómodos é inofensivos. Precio, pesetas 1,75.

Botiquines, Estuches para familias, á Ptas. 70, 42, 21, 17 y 7,50.
(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Consulte usted su enfermedad al señor **Dr. Munyon,** núm. 1.505, Arch. St., **Filadelfia** (Pa. Es. Us. de A.) Recetará **absolutamente gratis.**

Tratamiento confidencial.—Pídase la «**Guía de la Salud**», que se envía libre de todo gasto.

Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Ulzurrun, Guillermo García y Martín y Durán. *De venta:* En las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Infantas, 26 dupdo.; Sucesores de Castellví; Pérez Martín Velasco y Compañía, y en las principales de Europa y América.

Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y Compañía, Hijos de J. Vidal y Ribas.

Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiría y Compañía.

Depósitos en Sevilla: Juan Fernández Gómez (Agente general), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 29 en Madrid ha sido de constante aunque no muy copiosa nevada.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 1,5 grados, á las doce del día 4 grados y á las cuatro de la tarde 3 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido 6,5 y la mínima de 3,2 bajo cero.

El barómetro marca hoy 705 milímetros. Lluvia.

Sucesos.

Intoxicación.

Ayer fué auxiliada en la Casa de Socorro de Palacio una mujer de cincuenta años, llamada Josefa Aguirre, la cual presentaba síntomas de intoxicación, á consecuencia, según dijo, de haber comido anteanoche un pastel en una taberna de la calle de Bailén, sospechando que en el pastel echó su marido alguna sustancia nociva, con el fin de matarla, pues desde hace tiempo los disgustos entre el matrimonio son frecuentes.

Caballo desbocado.

Un cochero de punto, llamado Eusebio García, que marchaba ayer tarde dirigiendo su vehículo por el paseo de las Delicias, tuvo la desgracia de que se le desbocara el caballo, que emprendió vertiginosa carrera, haciéndole caer del pescante.

Recogido el cochero por varios transeuntes, fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos le apreciaron dos heridas de pronóstico reservado.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á un caballero que estaba fumando anoche en un palco del teatro de Apolo, y al ser requerido para que tirase el cigarro, no hizo caso del requerimiento.

—Esta mañana han almorzado con el conde de San Luis, en las habitaciones particulares que éste tiene en el Gobierno civil, los Sres. Canalejas, Dato, Gasset (D. Rafael), Sánchez Guerra, Cortezo y Kasabal.

El almuerzo no ha tenido carácter político.

—Esta mañana visitó al gobernador una Comisión de alumnos internos de la Beneficencia General y Provincial, quejándose de que con cargo á la nómina, por la cual cobran aquellos sus haberes, se satisfacen los sueldos de dos médicos agregados, en perjuicio de los citados alumnos.

Estos entregaron al conde de San Luis una instancia en la que exponían sus pretensiones, prometiéndoles aquél resolver en justicia y concederles algunos premios para unos concursos científicos que piensan celebrar los mencionados escolares.

—El director del Manicomio de Ciempozuelos ha comunicado al gobernador que, en vista de que la Diputación Provincial adeuda al citado establecimiento unos 70.000 duros por las estancias de los alienados, rescindirá el contrato con dicha corporación, si no se le satisface en breve parte del citado crédito.

En la Diputación se dice que la deuda será satisfecha en cuanto el Municipio entregue á aquella corporación las cantidades que la debe por contingente provincial.

—El arrendatario de la Plaza de Toros, Sr. Niembro, ha visitado esta tarde al gobernador, ofreciéndole el circo taurino y cuanto sea necesario, á fin de organizar una corrida benéfica para allegar recursos y construir con ellos un Asilo donde puedan ser recogidos los mendigos.

—Con el mismo objeto piensa el conde de San Luis organizar un baile de máscaras en el teatro Real.

De llevarse á cabo la fiesta, tendrá lugar ésta en el próximo enero.

—Merced á las gestiones del gobernador se ha evitado definitivamente el lance que estaba concertado para esta tarde entre dos conocidos ingenieros de la Armada.

ECOS POLÍTICOS

En documentos oficiales hemos visto consignado que las Cortes reanudarán sus tareas el 25 de enero.

El día 7 de enero presentará solemnemente sus credenciales á S. M., el nuevo embajador de Austria-Hungría, conde Rodolfo Wersheimb, consejero privado del Emperador Francisco José.

Más que noticias, han circulado esta tarde, en la cuestión política, profecías acerca del porvenir político del Gobierno.

Según personas bien informadas, el señor Maura no se resignará á morir en silencio, sino que, como el famoso enfermo del cuento, antes de expirar dirá *tus, mus, esta boca es mía*, para que no digan que murió sin pronunciar siquiera esas sencillas frases.

Es decir, que el Sr. Maura reanudará las sesiones de Cortes, y para saber lo que de ellas puede esperar y tomar el pulso á la mayoría, presentará sus dos famosos proyectos: el de Reorganización de escuadra y el de la Ley municipal.

Contra el primero presentará la mayoría misma el voto particular del Sr. García Alix, y contra el segundo los villaverdistas apoyarán en forma de enmienda, de acuerdo con los mauristas, el último de los proyectos del Sr. Moret.

Si el Sr. Maura se resigna á ver enmendada y casi cambiada su obra, habrá paz, es decir, se habrá entregado; pero si, como es de suponer, no se resigna, pedirá un voto de confianza, y en este caso los comentaristas creen segura la caída del Gobierno.

Lo que sucederá entonces es ya más difícil de prever y de profetizar, porque todo el mundo ve muy difícil, por lo inútil que resultaría la formación de otra situación conservadora, puesto que, como dijo hace poco tiempo el Sr. Silvela, «con estas Cortes nadie tiene mayoría», y como la formación del tercer partido entre los Sres. Moret y Villaverde no es cosa tan fácil como parece, no quedaría más solución que un cambio de política en sentido democrático, para lo cual tampoco se juzga todavía en condiciones á este partido.

Avisos útiles.

Toda familia debe tener un frasco de **Sales naturales de Mediana de Aragón.**

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS
SE CURA RADICALMENTE, CON LAS
Pastillas Antiepilépticas de OCHOA
aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El legítimo JARABE CLIMENT « ALUD» cura la anemia, escrófula, tisis é inapetencia.

El dólor de cabeza desaparece en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacias.

UNA SEÑORA ofrece indicar **gratuitamente** á todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, palpitaciones de corazón, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, cloroanemia, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más preconizados y tras largos años de padecimintos, hoy, en reconocimiento imperecedero, se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicación, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen García González, 86 Ronda San Antonio, Barcelona.**

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1 *Se reciben anuncios y suscripciones*

Espectáculos del 30

Real.—8 1/2. — F. 20 de abono.—T. 2.º—El Trovador.

Español. — 8 3/4. — La desequilibrada.

Comedia.—9. -Ceno con mi madre.—Clara-Sol.

Princesa.—9.— El primer pleito.—Las citas.

Parish.—8 3/4.—Rigoleto (estreno en español).

Lírico.—9.—La bruja.

Lara.—8 1/2. —(Moda.) Al natural. —(Segundo acto de la misma.)—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma.)

Zarzuela. — 8 1/2. —Toleíe.—El famoso Colirón.—El mozo crúo. — Patria nueva.

Apolo.—4 1/2. — La almoneda del diablo.

8 1/2.—La reina mora.—El terrible Pérez.—La Czarina.—La reina mora.

Novedades. — 8 1/2. —(Beneficio.)—Juez y parte.—El tío Gervasio.—La riojanica.—Juan José.

Cómico. — 8 1/2. — Los sabios de Grecia.—El terrible Pérez.—San Juan de Luz.—La tuna de Alcalá.

Moderno. — 8 1/2. —Un buen hallazgo.—La Inclusera. — La Camarona. — Los chicos de la escuela.

Eslava.—8 3/4. - ¡Lagarto! ¡Lagarto!—Las pensionistas.— La condesa X.—(Segundo acto de la misma.)

Romea.—9, 10, 11 y 12 n. —Couplés y bailes. — De Lavapiés á Turquía.—La juerga del marqués.—Fornarina, Anita Fernández, Marabille.

Teatro de la Infancia (Guignol), calle de Sagasta.—Todas las tardes, á las tres, el Nacimiento del Niño Jesús.

Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba). — Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos.—El gato con botas. Episodios de Napoleón y el nacimiento del Niño Jesús.

Salón de Actualidades.—Couplets franceses y españoles.— Bailes. — Cinematógrafo. Proyecciones luminosas.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10) —De dos de la tarde á ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.—Patines, columpio mágico, carrousel, buffet y otras grandes atracciones.

Salón Riesco.—(Alcalá, 15).—Gran cinematógrafo de 4 á 9.—Variadas funciones. — Escuela militar francesa.—Cazadores furtivos.— El gato con botas. Los miércoles día de moda.

Regalo á los niños de una papeleta para la rifa de tres juguetes, que tendrá lugar el 31 del actual, á las seis de la tarde, en el referido salón.

Bioscograph «House» (calle de Santiago).—Funciones diarias desde las cinco de la tarde.—Corrida de toros con Don Tancredo López.—El gato con botas.—La caza del conejo y otras.—Los jueves matinée infantil, regalo á los niños.—Entrada general, 15 céntimos; de preferencia, 30.

BOLETÍN religioso del día 30

Santos del día 30 de diciembre. — La Traslación de Santiago Apóstol, y Santos Sabino y Marcelo, mártires.

Sale el sol á las 7,23 y se pone á las 4,43.

Cultos para el día 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Millán; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo Jubileo perpetuo.

En la iglesia Pontificia sigue la novena al Niño Jesús, predicará á las cuatro y media el padre Escribano.

En el Cristo de la Salud, sigue la novena al Niño Jesús de Praga, predicando por la tarde á las cinco el Sr. Belda.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, sigue, orador á las seis el padre Latorre.

En Santa María, ídem á las cinco, el octavario; el Sr. Jiménez.

En la iglesia de la Compañía, ídem, el P. López.

En el Caballero de Gracia, á las cuatro, ejercicio de preparación á una buena muerte, dirigido por el Sr. Belda.

La misa y oficio son de la Traslación de Santiago.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pía de San Fernando y Cañizares.

DEUDA PÚBLICA

Día 2 de enero de 1904.

Pago de novenos del Empréstito de 175 millones de pesetas, facturas números 14.881 y 14.882.

Idem de intereses de cinco vencimientos números 17.286 y 17.287.

VACUNACIÓN

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera, el martes, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 30 de diciembre.

Parada: Arapiles y Llerena.

Jefe de parada: Señor comandante de Covadonga, D. José Meana.

Imaginaria: Señor comandante de Estado Mayor, D. Carlos Alonso.

Guardia del Real Palacio: Llerena, 5.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, D. Policarpo Díaz - Capilla.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 10 Montado, D. Gonzalo Carvajal.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes de Zapadores.

GRAN FABRICACIÓN DE TEJAS PLANAS (Sistema Marsella)
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
CALLE DE MONTALBÁN, NÚM. 7
MADRID

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
Calle Mayor, 1,
LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

†

EL SEÑOR

DON FELIX VALDES CORRALES

CONSEJERO SUPERNUMERARIO DEL BANCO HISPANOAMERICANO

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 22 DEL ACTUAL, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA

R. I. P.

El Consejo de Administración del Banco Hispanoamericano; su desconsolada esposa doña María del Pilar Sáinz de la Calleja, su hija Teresa, madre política doña Isabel Martínez y Fernández, hermanos (ausentes), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 30, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

Todas las misas que dicho día 30 se celebren en la residencia de los PP. Carmelitas (Don Evaristo, 19), y el día 4 del próximo enero en la citada parroquia de Santa Cruz de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Sevilla y Obispos de Madrid Alcalá, Oviedo, Vitoria y Santander, han concedido los dos primeros 100 días de indulgencia, 80 los segundos y 40 los demás en la forma acostumbrada.

© 2009 Ministerio de Cultura

BLANCO Y NEGRO
EN 1904

Se propone seguir mereciendo el preferente lugar que hoy ocupa entre la Prensa ilustrada, por la belleza de sus ilustraciones en color, lo escogido y ameno de su texto y sus interesantes informaciones.

Entre las muchas y notables mejoras que introduce en su forma en el año de 1904, figuran principalmente la publicación de ARTÍSTICAS PORTADAS, distintas en cada número. DIBUJOS MODERNISTAS en color, impresos en papel especial. LA MUJER Y LA CASA, interesantísima sección para las señoras. GENTE MENUDA, suplemento dedicado á los niños. UNA COLECCIÓN DE CUENTOS FANTÁSTICOS que han de llamar justamente la atención de los aficionados á estas narraciones, y UN ALBUM en el que se publicarán, impresos con el mayor esmero, dibujos, esculturas, notas musicales y pensamientos autógrafos de los ESPAÑOLES ILUSTRES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. Esta obra, de un valor histórico extraordinario y de gran belleza, se publicará en hojas especiales de papel encuadernables.

REGALO

Cuantos se suscriban por el mes de Enero de 1904, recibirán GRATIS y á domicilio, en la primera quincena del citado mes, un artístico y utilísimo ALMANAQUE DE MESA para 1904, cuyo precio para el público es de una peseta.

BASES DE LA SUSCRIPCIÓN

1.ª Una peseta el mes, ó sea al insignificante precio de 23 céntimos el número.

2.ª Remítase á la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín al Administrador de BLANCO Y NEGRO, Serrano, 55.

D. .....

que vive .....

núm. ..... piso .....

se suscribe por el mes de Enero de 1904 á BLANCO Y NEGRO.

3.ª La Administración de BLANCO Y NEGRO no servirá más de dos ejemplares á un mismo nombre y domicilio, y se reserva también el derecho de no cumplimentar las suscripciones que por cualquier motivo no pueda aceptar.

AVISO

Las personas que en la actualidad sean suscriptores de BLANCO Y NEGRO en Madrid NO NECESITAN remitir el anterior Boletín, pues en tanto no ordenen lo contrario, se les seguirá sirviendo semanalmente BLANCO Y NEGRO, y en momento oportuno se les hará entrega del citado Almanaque en su domicilio.

PROVINCIAS

Los actuales suscriptores de provincias cuyo abono no vence hasta fin de Marzo de 1904, y los que hagan de nuevo su suscripción por cualquier conducto por los meses de Enero, Febrero y Marzo, RECIBIRÁN GRATIS el ALMANAQUE PARA 1904, enviando al Administrador de BLANCO Y NEGRO un sello de 25 céntimos para el certificado y el recibo que acredite haber pagado su suscripción hasta fin de Marzo; á los suscriptores directos les bastará con indicar el número de su suscripción.

CORRESPONSALES

El público puede dirigirse á nuestros antiguos corresponsales ó á los siguientes representantes, para hacer sus suscripciones:

Alicante: Francisco Alemany, Plaza del Progreso, 6.—Almería: Gabriel Gajate, Granada, 44.—Avila: Lucas Martín, Plaza del Alcázar, 1.—Bilbao: Luis Dochao, Correo, 19.—Badajoz: Francisco Alvarez, Plaza de la Constitución, 14.—Cádiz: Victoriano Ibáñez, Duque de Tetuán, 37.—Ciudad Real: Ramón Clemente Rubisco, Calatrava, 10.—Cuenca: José Gómez, Don Andrés de Cabrera, 25.—Granada: José López Guevara, San Jerónimo, 29.—Huelva: J. Muñoz, Concepción, 1.—Huesca: Lorenzo Iglesias, Coso Bajo, 7.—Jaén: Alberto Cancio, Ancha, 15.—León: Maximino A. Miñón, Zapatería y Revilla, 2 y 3.—Lérida: Jaime Amorós, Plaza de la Constitución, 17.—Lugo: Juan A. Menéndez, Reina, 3.—Málaga: José Duarte, Granada, 43.—Oviedo: Víctor y Julio Galán, Librería.—Pamplona: Roldán y Compañía, Constitución, 17.—Pontevedra: Emilio García, Oliva, 1.—Salamanca: Vicente Cuello, Rúa, 11.—Santa Cruz de Tenerife: A. Delgado, San Francisco, 2.—Sevilla: Tomás Sanz, Librería, Sierpes, 90.—Soria: Viuda de Pedro N. Sebastián, Ferial, 8.—Toledo: Rafael Gómez Menor, Comercio, 57.—Valencia: Angel Aguilar, Caballeros, 1.—Valladolid: Andrés Martín Sánchez, Plazuela de Portugalete, 2.—Vitoria: Cecilio Egaña, Postas, 14.—Zamora: Pascual Rico, Rúa, 10.—Zaragoza: Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, 1.

A. BARCELÓ É HIJOS. MÁLAGA

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Grandes bodegas de vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Ron, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los vinos de esta casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas, y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

ACADEMIA-LAGUILHOAT

San Bernardo, 13, principal. Madrid.

Clases especiales de Caligrafía y Mecanografía, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros é Idiomas para los que no aspiren á ningún *Título*. Es tal la importancia que este Centro ha adquirido en la enseñanza mercantil, que los CERTIFICADOS que la misma expide á sus alumnos les sirven de recomendación para ingresar en almacenes por mayor, casas de giro, fábricas, etc. Honorarios módicos. Dirigir la correspondencia al Sr. Director D. Enrique F. Laguilhoat, Perito Profesor mercantil y autor de obras mercantiles.

QUINTA DE "BELLA-VISTA"

Hay ya fresones

Especialidad en plantas de salón; se adorna para bodas y bautizos.—Precios económicos.—Carretera de Andalucía, número 41 (calle Antonio López).—Teléfono 1.104.

SE LIQUIDAN

en los dos días que quedan de año todas las existencias de la Almoneda. Precios baratísimos. Isabel la Católica, 28, escalera izquierda, pral. izq.ª

TALLER-MODELO

de reparaciones de

PIANOS

á cargo de H. Fritschs (ainé). Reforma de pianos antiguos. Se garantizan las composturas. AVISOS. Talleres, Magdalena, 38. Almacén, San Bernardo 13, principal.

UNIFORME de JEFE SUPERIOR de Admón. civil, se vende casi nuevo, barato. Velarde, 13, pl. iz.ª

HUESPEDES.—SE ADMITEN Caballero Gracia, 11, pral. derecha. Especialidad para familias

CLASE NOCTURNA DE contabilidad, cálculos mercantiles y caligrafía: 15 ptas. mens San Bernardo, 13, pral.

PARA REGALOS Relojitos de oro con cadena y estuche desde 50 pts Garantía de buena marcha. —Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL Fuencarral, 27. Catálogo gratis.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos roca, precisión. J. Dubosc, óptico. ARENAL, 19 y 21

PIANO VERT. URGE VENTA. Jesús del Valle, 19, 2.º dcha.

BROD. MATEÑINA 2 Ptas Sra. 4 pts. Cab.º 6 pts. Colegiata 2, pl.

PIANOS

al contado y á

PLAZOS

SAN BERNARDO, 13, PRINCIPAL

COMPRO oro, plata y alhajas PRINCIPE, 20, PLATERIA

✝

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA LUQUÉT É HIGUERA

DE ANGULO

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1900

R. I. P.

Las misas de cabo de año se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastián, á las diez de la mañana del día 30 del corriente, y serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Angulo y Ortega,

RUEGA á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á este acto piadoso.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

El Excmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Sion han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

CASINO DE MADRID

EMPRÉSTITO DE TRES MILLONES DE PESETAS

Autorizada la Junta directiva de esta Sociedad para emitir tres millones de pesetas en Obligaciones hipotecarias para la construccion de un edificio de su propiedad, ha dispuesto:

1.º Poner en circulación mil Obligaciones de quinientas pesetas cada una, ó sean quinientas mil pesetas.

2.º Dichas Obligaciones disfrutarán de un interés de cinco por ciento anual, á partir de 1.º de enero de 1904.

3.º Los intereses se pagarán por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

4.º La suscripción parcial que se anuncia devengará interés desde 1.º de enero de 1904, y, por lo tanto, se pagará el cupón número 1 el 1.º de abril.

5.º Las Obligaciones emitidas serán amortizadas á la par por sorteo en cincuenta años, y la primera amortización tendrá lugar el día 31 de marzo de 1904 sobre las mil primeras que ahora se negocian.

6.º La suscripción tendrá lugar del 2 al 10 de enero de 1904, hasta las cuatro de la tarde.

7.º Para tomar parte en la suscripción es preciso hacer un depósito previo del diez por ciento de la cantidad que se quie a suscribir.

8.º Dicho depósito se hará en casa de los Sres. Urquijo y C.ª, calle de Alcalá, número 49 cuadruplicado, y dichos señores facilitarán resguardo de la suma entregada.

9.º La suscripción se hará por pliego cerrado, en donde se incluirá el resguardo del diez por ciento y una proposición firmada por el interesado de las Obligaciones que desea adquirir.

10. Las Obligaciones serán negociadas al tipo mínimo de la par, ó sean quinientas pesetas por Obligación.

11. Toda propo ición por menos de dicho tipo será rechazada.

12. Serán preferidas las proposiciones que ofrezcan el mayor tipo sobre la par. Si hubiese dos ó mas proposiciones con igual tipo, se admitirán, en primer término, las de los socios, y, en igualdad de condiciones, las que representen menor numero de títulos.

13. El Casino gestionará de la Junta Sindical la inclusión de estas Obligaciones en el *Boletín de Cotización Oficial* de la Bolsa de Comercio de Madrid.

14. La hipoteca afecta á esta emisión y las sucesivas está formalizada por escritura otorgada ante el notario de esta corte, D. Francisco Moragas y Tejera, en 18 de octubre del corriente año, é inscripta en el Registro de la propiedad del Norte, con fecha 30 de noviembre último.

15. Para las proposiciones admitidas se entregará un resguardo provisional del número de Obligaciones suscriptas, canjeable por las definitivas, tan pronto como éstas se hallen dispuestas.

16. El cuadro de amortización irá impreso al dorso de los mismos títulos.

Madrid 20 de diciembre de 1903.—Por acuerdo de la Junta directiva de construcción.—El Presidente del Casino de Madrid,

Conde de Malladas.

MODELO DE PROPOSICION

Emisión de Obligaciones del Casino de Madrid.

D. ..... domiciliado en ..... calle de ..... propone al Casino de Madrid la adquisición de ..... Obligaciones hipotecarias, al tipo de ..... cada una.

Madrid ..... de enero de 1904.

(Firma del proponente.)

Nota.—Indicar si el proponente es socio del Casino.

ACADEMIA ARCOS

30—HORTALEZA—30

El día 2 de enero próximo empezará un rápido repaso para el ingreso en las Academias militares.

El que tenga algunas ideas de todas las asignaturas puede ingresar en la próxima convocatoria. El estudio se efectúa al lado de los profesores.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35, frente á Relator 8.

FONO-REYNA

CALLE DEL PRADO, 29 MADRID

VENTA DE CILINDROS ORIGINALES

A MITAD DE PRECIO

HASTA REYES

PARA REGALOS DE AÑO NUEVO

Nada mejor que los exquisitos vinos de la Rioja, licores extrafinos y vinos de Jerez, que en lotes surtidos de sus diferentes clases y á precios muy limitados se expenden en la Bodega Riojana, San Mateo, n.º 15

Pídanse notas de precios.

HERRAJ

CISCO PARA BRASEROS

Se vende el de la fabrica de los Sres. Deutsch y Compañía, **clase superior**, por sacos sueltos, á 2,50 pesetas el hectolitro, á domicilio del consumidor.

Dirigir los pedidos al **por mayor** y al **por menor** a su representante, D. Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, Teléfono 975

Para evitar las adulteraciones deben rechazarse los sacos que no tengan el **precinto** de esta fabrica, que garantiza la **calidad** y la **medida**.

CALEFACCION

cómoda, limpia, barata, transportable, consíguese con los incomparables caloríferos perfeccionados de petróleo, **especiales de esta casa**, 33 modelos de 9 á 300 pesetas. Calienta pies de agua, lumbre y aceite vegetal desde **una** peseta hasta 50. **Utensilios de cocina**, cafeteras, menaje de casa; **precios baratos**.

Antigua lampistería de Marín, 12, Plaza de Heradores, 2 (esquina á San Felipe Neri).

ALCOHOL SÓLIDO

Gran novedad. Muy cómodo y útil para campo, viaje y usos domésticos. Cajas, á 1 y 0,40 pesetas. Privilegio de la **Compañía de Alumbrado, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.** Depósito Central: PRECIADOS, 9, Madrid.

Se vende

taza para poner aros. PASEO DE LOS PONTONES, 2

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

Aibaf Serdna (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio **QUE VENCE EN EL ACTO** á esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2; Puerta del Sol, 5; en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias, a **2 PESETAS BOTE**. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos.

✝

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MARÍA DEL CARMEN PIGNATELLI

DE ARAGON Y GIRÓN

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1900

A LOS ONCE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su madre la Excma. Sra. D.ª Concepción Girón y Aragón, marquesa de Mootezuma, Princesa viuda de Pignatelli; sus tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de San Marcos, en el oratorio de los PP. Carmelitas (calle de Don Evaristo, 19), y el 31 en las de San Andrés, San Martín, iglesia de las Reparadoras, Santísimo Cristo de la Salud, San Nicolás y San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de la finada.

En todas las afecciones del aparato respiratorio, tanto leves como agudas, se halla indicada la..... **SOLUCIÓN ANTICATARRAL BUSTO** Calma la tos sin riesgo alguno; es antiasmática y sedante; regulariza los movimientos respiratorios haciendo más profundas las inspiraciones. Se recomienda en todas las formas de la bronquitis, en la que disminuye y hace mas fácil la expectoración; en los estados catarrales rebeldes consecutivos á la grippe; en la tuberculosis, asma, etc. Como excelente antiséptico pulmonar es de uso indispensable en los catarros crónicos. Precio del frasco, 3,50 ptas. De venta en las principales farmacias, en todos los Centros de Especialidades y en el Laboratorio-Farmacia del autor, **MONTERA, 11, Madrid.**—Se remite por correo.

EN LAS BODEGAS DE VIENA

6, CALLE MAYOR, 6.

Se vende vino de mesa bueno y barato, cosecha de la casa. Probad el de **pesetas 7,50 arroba**, servido á domicilio

Teléfono 424. Calle Mayor, 6.

ACADEMIA LAGUILHOAT

SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES

Clases especiales de Caligrafía y Mecanografía, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros é Idiomas para los que no aspiren a ningún **Título**. Es tal la importancia que esta Academia ha adquirido en la enseñanza mercantil, que los **Certificados** que la misma expide a sus alumnos les sirven de recomendación para ingresar en almacenes al por mayor, casas de giro, fábricas, etc. Honorarios módicos. Dirigir la correspondencia al Director, **D. Enrique F. Laguilhoat**, Perito Profesor mercantil y autor de obras mercantiles.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. Fernando Fernández de Córdoba

y Alvarez de las Asturias Bohorques

DUQUE DE ARION, MARQUES DE MALPICA, ETC. ETC.

Falleció el 30 de diciembre de 1891

R. I. P.

Todas las misas que el miércoles 30 del actual se celebren en las iglesias de Calatravas, Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Su hijo, su madre política la excelentísima señora marquesa de la Puente y Sotomayor, sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.

Motores y Fábricas de gas pobre.

Inmenso depósito de material en general.

PRECIOS INCOMPATIBLES

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la *Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros

Todo el personal de la citada Empresa va debidamente uniformado.

TELEFONO NUMERO 808

PARRILLA ARGENTINA

Asador moderno indispensable en toda buena cocina. De venta en los principales establecimientos de utensilios y en casa de D. A. Brosas. Duque de Rivas, 6, principal.

TALLERES DE MECÁNICA

QUINTANA, 25 MADRID

CONSTRUCCION Y REPARACIÓN DE TODAS CLASE DE MÁQUINAS

MONTAJE Y DESMONTAJE

GARAJE

Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Orense, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

ANTIGUA PERFUMERIA

THOMAS. MAYOR 30

Regalos para las MANO ITAS

FOTOGRAFOS

Se vende todo el material necesario para fotógrafo de profesión. Informes: Don Fernando Debas, plaza de Matute, 9.

CRIADO SE NECESITA CON buenos informes. Razón: Jacometrezo, 50, Agencia.

RUEDA, DENTISTA, DIENTES desde 5 pts. Se va a domicilio sin aumentar precios. Consultas á avisos. Carretas, 6, 3.º

LAVABOS Y PERCHAS DE MADera curvada; rebajas hasta fin de nies. Iruela, Fuencarral, 31.

COCHES DE LUJO

ABONOS MENSUALES

Landó	Ptas.	600
Clarens a tronco	»	500
Berlina á ídem	»	450
Id. á limonera	»	400

Servicios a precios económicos, Limón, 6.—Teléfono 3.121

LANDAU

por 20 pesetas, servicio de tarde y *MILORD*, 15 pesetas, el mismo servicio Coches nuevos. Infante, 1, cocheras.

SALONES DE VENTAS

Aparador chinero con piedra, 70 pesetas Armario de luna, 85 Seis sillas de comedor, 20. Silleria de sala, 70. Cama, dos colchones y almohada, 35. La Casa mas barata de Madrid. CONDE DE ROMANONES, NUM. 12.

CABALLOS

Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse.

Razón, *Plaza del Rey, 6* caballos á pupilo.

SE DESEA LICENCIADO DEL Ejército para criado. Marqués del Riscal, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS

JACOMETREZO, 50, 1.º

GRAN FABRICA DE PORCELANA

DE

RAMON CANALS

Almacera (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.

Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.

Despacho Central.

Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON ALFONSO RAMIREZ MARIN DEL VALLE LÓPEZ Y MASSA

que falleció en Madrid el día 30 de diciembre de 1899, á los treinta y siete años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su viuda la señora doña Soledad Esteban y Fernández del Pozo; sus hijos Alfonso y Soledad; sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Encinares; su madre política la excelentísima Sra. Marquesa viuda de Torrelaguna; su hermana doña Sofía, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y todas las misas que se celebren en Zafra (Badajoz) el día 30 de diciembre en la Santa Iglesia ex Colegial y parroquial de Santa María de la Candelaria y en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario por los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en Santa Mariana por los PP. Dominicos, y las honras privadas en las iglesias de los conventos de religiosas de Santa Clara, Santa Catalina y Carmelitas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Badajoz, Segovia y Lugo, conceden, el primero 100 días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo, 80 y 40 los demás á sus respectivos diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

2009 Ministerio de Cultura